



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN PEDAGOGÍA

Evaluación del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato del Colegio Particular “Siete de Mayo” de la ciudad de Machala, parroquia Machala, de la provincia de El Oro, durante el año lectivo 2012-2013.

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Uzho Pacheco, Angel Alexander

DIRECTOR: Vargas Coloma, Nelson Wilfrido, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO MACHALA

2013

CERTIFICACIÓN

Nelson Wilfrido Vargas Coloma, Mgs.

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: “Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio Particular “Siete de Mayo”, de la ciudad de Machala, parroquia Machala, de la provincia de El Oro durante el año lectivo 2012 – 2013”, realizado por el profesional en formación: Ángel Alexander Uzho Pacheco; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Machala, septiembre del 2013

Nelson Wilfrido Vargas Coloma, Mgs.
DIRECTOR DE TESIS

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Ángel Alexander Uzho Pacheco, declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art, 67 de Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Ángel Alexander Uzho Pacheco

0703335208

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a DIOS quien ha sido mi más grande inspiración y por la energía espiritual que me ha motivado a concluir este trabajo.

A mis padres por el apoyo y amor incondicional que me han sabido brindar día a día.

A ti, Mariangel mi más grande inspiración.

A todos los directivos, maestros y alumnos del Colegio “Siete de Mayo”, quienes se prestaron a colaborar desinteresadamente en la elaboración de este trabajo.

Alexander Uzho Pacheco

AGRADECIMIENTO

Dejo mis más sinceros agradecimientos a DIOS por darme la fortaleza para concluir este trabajo, a mis padres por todo el apoyo y sacrificio que han hecho para poder avanzar un peldaño más en mi vida académica.

Agradecer de manera especial a mi esposa, por la paciencia y colaboración en el desarrollo del presente trabajo.

A mis amigos quienes constantemente han sabido darme una palabra de aliento para el cumplimiento de tan anhelado objetivo profesional.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por los conocimientos adquiridos en ella.

Alexander Uzho Pacheco

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO TEÓRICO.....	6
1 Calidad de las instituciones educativas.....	7
1.1 Definiciones de calidad.....	7
1.2 Calidad educativa.....	7
1.3 Instituciones educativas.....	8
1.4 Infraestructura educativa.....	8
1.5 Educación.....	9
1.5.1 Definición de educación.....	9
1.5.2 Educación y las corrientes pedagógicas.....	10
1.5.3 Características de la educación.....	11
1.5.4 Educación tradicional.....	13
1.5.5 Educación actual.....	14
2 Evaluación de la calidad de las instituciones educativas.....	15
2.1 Evaluación.....	15
2.1.1 Definiciones de evaluación.....	16
2.1.2 Tipos de evaluación.....	17
2.1.3 Elementos de la evaluación.....	19
2.1.4 Funciones de la evaluación.....	20
2.1.5 Herramientas de evaluación.....	20
2.2 Autoevaluación.....	21
2.2.1 Autoevaluación educativa.....	21
2.2.2 Importancia de la evaluación.....	21
2.3 Evaluación educativa.....	22

2.3.1 Evaluación de aprendizajes.....	23
2.4 Autoevaluación institucional.....	23
3 Evaluación del desempeño profesional de los docentes.....	25
3.1 Docente.....	25
3.1.1 Evaluación docente.....	27
3.1.2 Funciones del docente en el proceso educativo.....	28
3.1.3 Estrategias utilizadas por el docente.....	29
3.1.4 Planificación educativa.....	30
4 Evaluación del desempeño profesional de los directivos.....	32
4.1 Directivos.....	32
4.1.1 Perfil directivo.....	33
4.1.2 Liderazgo educativo.....	34
4.1.3 Funciones.....	37
METODOLOGÍA.....	38
RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	42
ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	122
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	124
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	128
BIBLIOGRAFÍA.....	137
ANEXOS.....	139

RESUMEN

La presente investigación, está enmarcada con el propósito de alcanzar la calidad en las instituciones educativas, por tal motivo se realiza el tema, “Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo” que se realizó en el Colegio Particular Siete de Mayo, ubicado en el cantón Machala, de la provincia de El Oro.

Para tener datos reales se trabajó con el muestreo probalístico, con su variante de muestreo aleatorio simple. Se utilizó varias técnicas de investigación: la entrevista, la encuesta, la observación y los cuestionarios, siendo un gran aporte en la investigación.

Con los resultados obtenidos se puede inferir varias problemáticas que existen en la institución educativa, como deficiencia en la aplicación de técnicas para el desarrollo de clases, la poca utilización de recursos tecnológicos materiales didácticos.

Estimado lector, además encontrará definiciones claras y valiosas referentes a la evaluación y calidad educativa, así mismo una evaluación a las instituciones, su infraestructura y su conformación directiva, desembocando en alternativas de solución para emprender el mejoramiento de la calidad educativa, por lo que invito a revisar el presente documento.

PALABRAS CLAVE: Evaluación; Calidad; Educación.

ABSTRACT

This research is framed for the purpose of achieving quality in educational institutions, for that reason we have the theme, "Quality assessment of teacher performance and management" held in May Seven Private College, located in Machala canton, in the province of El Oro

To have worked with real data probalístico sampling, with simple random sampling variation. We used various techniques of research: interview, survey, observation and questionnaires, making an important contribution in the investigation.

With the results, we can infer various problems that exist in the school, as a deficiency in the implementation of techniques for the development of classes, the low use of technological materials.

Dear reader, you'll also find clear definitions and valuable concerning educational quality assessment and, likewise an assessment to institutions, infrastructure and policy formation, leading to alternative solutions to undertake the improvement of educational quality, so I invite to revise this document.

Keywords: Evaluation, Quality, Education.

INTRODUCCIÓN

La evaluación es parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, con la que se busca y obtiene diferentes resultados, pues depende también de lo que se está buscando, y poder comprobar si se han cumplido algunos de los objetivos planteados al inicio de alguna actividad. Sin embargo, la evaluación se le puede dar varias utilidades, así como también para conocer el inicio, proceso y final de determinada actividad, sea esta educativa o administrativa.

En el Ecuador, uno de los grandes problemas ha sido la poca valoración que tiene la evaluación educativa, desde las diferentes esferas de la sociedad. Es así, que se ha hecho una necesidad realizar una investigación con el tema, evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio Particular Siete de Mayo de la ciudad de Machala de la provincia de El Oro en el presente periodo lectivo 2012 – 2013.

Sin embargo, al mencionar evaluación educativa tenemos que enfocarnos en educación, que es una palabra que nos lleva a pensar en diferentes situaciones, y una de ellas es el cómo educar, que es una interrogante que se le ha dedicado grandes obras y año tras año se publican varias acepciones, pero para muchos autores, la mejor definición es la manera de cómo se utiliza las técnicas al enseñar, a lo que nuestros estudiosos nos piden que se lo aplique en las aulas, sin dar una debida importancia a saber si el docente sabe aplicar adecuadamente los conocimientos nuevos o no, dejándolos solos en ese descubrir, y a veces ello conlleva a cometer equivocaciones en el enseñar educativo. Entonces día a día vamos dejando atrás metodologías, métodos, técnicas de enseñanza para intentar aplicar nuevas técnicas.

Es así, que muchos de los docentes no les gusta actualizarse, o dicho de otra manera piensan que con lo que han estudiado es suficiente para enseñar, y seguimos aplicando lo mismo de tiempos anteriores, llegando a una discusión si la educación tradicional es mejor que la educación actual. Además de ser nosotros los que seguimos utilizando los mismos métodos de los tiempos pasados que nos dejaron problemas que hasta la actualidad se sigue luchando.

Por tal motivo existen corrientes pedagógicas que hasta la actualidad siguen imperando, tenemos la corriente conductista y la constructivista; la primera, la corriente conductista que es básicamente el refuerzo y el castigo, y lo podemos ejemplificar de la siguiente manera, cuando un docente manifiesta a los alumnos que si no hacen determinada tarea, no salen al receso (castigo), y si cumplen la tarea obtendrán la calificación máxima (refuerzo).

Otra de las corrientes pedagógicas que sigue hasta la actualidad, es la corriente constructivista, con uno de sus pioneros Jean Piaget, que sustenta básicamente en los estadios de aprendizaje, lo cual nos manifiesta que para adquirir determinado aprendizaje, el alumno necesita tener cierta madurez y a su vez necesita cumplir cierta edad.

Es por estos motivos que tenemos alumnos con poco interés en estudiar, que se ven obligados a ir a una institución educativa, por exigencias del padre de familia o la persona que está a su cargo. Alumnos que no son capaces de buscar estrategias para resolver determinados problemas, ya sean estos educativos o de su vida diaria, sin embargo, todas estas consideraciones se están tomando en cuenta para mejorarlas, a través de distintas maneras ya sean desde las aulas universitarias o desde el mismo Gobierno que está motivando a actualizarse a los docentes en el tema educativo.

En tal virtud, y por la imperiosa necesidad de llegar a establecer una calidad educativa en las instituciones, es conveniente e importante realizar la presente investigación, evaluación docente y directivo desarrollada en la carrera de la Maestría de Pedagogía, que es auspiciada acertadamente por la Universidad Técnica Particular de Loja, la cual se va a desarrollar en el Colegio Particular Siete de Mayo de la ciudad de Machala.

En la presente investigación se consideraran definiciones y conceptos muy claros, lo cual es de gran ayuda para la comprensión de los temas tratados en la investigación, además se podrá constatar la utilización de diferentes técnicas investigativas y la utilización del recurso humano y técnico, lo que conlleva para que el trabajo sea de muy fácil entendimiento para su lectura, comprensión y aprobación.

En el trabajo se podrá encontrar el desarrollo del logro de los objetivos específicos que motivaron la investigación como son:

- ✓ Investigar el marco teórico conceptual sobre la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.
- ✓ Evaluar el desempeño profesional docente de la institución educativa “Siete de Mayo”.
- ✓ Evaluar el desempeño profesional directivo de la institución educativa “Siete de Mayo”.
- ✓ Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía.
- ✓ Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en la institución “Siete de Mayo”.

Se pudo notar en la investigación, que aún con el impulso que el Gobierno Nacional, a través de la Autoridad Educativa Nacional está realizando a favor de la educación, se puede encontrar falencias en el manejo y dirección de las instituciones educativas, como también en el desarrollo de las actividades extra e intra escolares.

MARCO TEÓRICO

1 Calidad de las instituciones educativas

1.1 Definición de calidad

Calidad tiene muchas definiciones, y se vincula a todos los campos desde un producto comercial hasta llegar a la calidad humana, y es por esto que la calidad es una aspiración a la que todos los seres racionales aspiramos, a pesar de esta definición, el término calidad siempre será entendido de diferentes maneras por cada uno de nosotros, debido a que para unos la calidad residirá en la exquisitez de un producto, y otros en cómo nos comportamos frente a diferentes situaciones de la vida, por manifestar un ejemplo. Lo cierto es que nunca llegaremos a definir exactamente lo que representa el término calidad, a pesar que la manejamos cotidianamente en nuestras labores como docentes, como es lo tan propugnado por el Gobierno actual en impulsar una educación de calidad con calidez.

La definición de calidad es complejo y presenta múltiples definiciones que se las puede entender de varias maneras, es así que Galgano manifiesta que “el logro de la excelencia y calidad se logra a través del fiel cumplimiento de los procesos que producen resultados eficaces” (Galgano, 1993). Es decir, todos los docentes y personas en general deben hacer todas las actividades de una manera eficaz para poder obtener calidad y porque no decirlo excelencia en nuestro diario caminar.

1.2 Calidad educativa

La calidad educativa es la que consideramos como el cumplimiento eficaz y eficiente de los servicios educativos, en la actualidad encontramos que basados en la normativa vigente en la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Artículo 2, de los principios, en su literal “w”, nos menciona, la calidad y calidez de la educación; no obstante, por ser un camino que se lo está desarrollando aún mantenemos ciertas carencias, y con el cumplimiento de la normativa y empoderamiento de la educación, por parte de todos los actores del sistema educativo se va a lograr establecer una educación con calidad.

Así mismo “la calidad educativa, es pues, un continuo cuyos puntos representan combinaciones de funcionalidad, eficacia y eficiencia altamente correlacionadas y su

grado máximo que es la excelencia". (Pérez, 2001), es entonces, que la calidad educativa nos conlleva a buscar todas las estrategias posibles, para lograr aprendizajes duraderos y significativos en los estudiantes, para que ellos puedan resolver los problemas que a diario se presentan en su vida y en la de su entorno.

1.3 Instituciones educativas

Son aquellas edificaciones que prestan servicio en el área educativa y se encuentran constituidas por personal humano, materiales didácticos, diversas áreas ya sean de cómputo, inglés, laboratorios entre otros. Además son guiadas por una persona especializada en administrar, tanto al personal que está inmerso en la institución como a sus bienes. Las instituciones educativas pueden ser fiscales que las financia el Gobierno; particulares que tienen sus propios recursos y fiscomisionales; todas estas instituciones educativas son regentadas por la Autoridad Educativa Nacional.

En otra situación, encontramos también instituciones educativas que no cumplen los más mínimos estándares de calidad, ofreciendo servicios educativos y una supuesta calidad educativa, sin darse cuenta que el único perjudicado y que a quienes afectan es al estudiante, de la misma manera, de acuerdo a las características de cada institución es el trato tanto del personal administrativo como docente y por ende el trato a los usuarios en general.

Dentro de las diferencias que encontramos, en las instituciones públicas y privadas, es que las instituciones educativas particulares en su mayoría lo ven como una prestación de servicio, en donde solo se obtiene ganancias y se exige a todo el personal que se gane a los clientes, en tanto en las instituciones públicas hay cierta parte que solo les interesa cumplir ciertos objetivos educativos, dejando de lado lo primordial, que es la enseñanza de los alumnos y su fortalecimiento académico y espiritual.

1.4 Infraestructura educativa

La infraestructura de las escuelas y colegios durante muchos años ha sido dejada en segundo plano, obteniendo escuelas y colegios que hoy se deploran por su estado, el cual está en pésimas condiciones. Sin embargo, en la actualidad se ha podido

notar un gran esfuerzo por la reconstrucción de las instituciones públicas, con el objetivo de rescatar el valor de la educación y así mismo la calidad educativa.

1.5 Educación

Desde la prehistoria se puede notar que los seres humanos han tenido la necesidad de educarse, pues estas exigencias naturales desarrollaron el potencial creativo del hombre, originando en ellos la virtud de autoeducación. En esta evolución de la inteligencia humana, las imágenes mentales fueron exteriorizadas a través de símbolos, los mismos que dieron origen a los alfabetos, lo que manifiesta el desarrollo cognitivo y lingüístico del ser humano, dando lugar a la transmisión de conocimientos de una generación a otra, a lo que denominamos educación.

1.5.1 Definición de educación.

Etimológicamente definimos educación del latino *educatio*, -onis, que significa acción y efecto de educar; a esta definición se unen otras enunciaciones de educación, cada una de acuerdo a la corriente pedagógica con la que el autor se identifique; unos promueven que es el ambiente quien influye en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje, otros afirman que el aprendizaje se lo adquiere según la madurez fisiológica en la que nos encontremos, mientras otros afirman que es producto de la herencia genética, y unos últimos que el contexto sociocultural es central para el desarrollo personal, haciéndose necesario mencionar a estos autores.

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. Así mismo “educación es un conjunto de cambios de estados, y afectivos en el proceso educativo” (García, 1996), lo cual indica que el ser humano está propenso al cambio, teniendo como finalidad a una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o sólo un cierto periodo de tiempo. En el caso de los niños, la educación busca fomentar el

proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

La educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes. Una persona ejerce una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones.

Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida, es así, que los educadores deben estar en constante renovación de conocimientos.

1.5.2 Educación y las corrientes pedagógicas.

Dentro del conductismo, sus más altos exponentes dicen que la educación se la adquiere a través de conocimientos, que en sí es un adiestramiento de la psiquis humana, generando un comportamiento acorde como el maestro o docente requiera, al respecto Watson John, afirmó: “que podía moldear a cualquier niño de la forma que eligiera” (Papalíe, 2005), es decir que Watson veía al ser humano como un objeto carente de razonamiento, sentimientos y fácil de manipular, además de limitar el pensamiento, por ende atrofia o daña los niveles de desarrollo del aprendizaje, haciendo que el estudiante sea un ente carente de conciencia, sin que pueda desarrollar la capacidad reflexiva en él, dejando de lado las aspiraciones, sueños y metas de lo que el alumno desea ser.

Otra perspectiva dentro del conductismo, es que el individuo maneja sus conductas de acuerdo a la situación en la que se encuentra, para producir respuestas acordes a sus intereses; al respecto Burrus Skinner manifiesta “el individuo aprende de las consecuencias de operar sobre el ambiente” (Papalíe, 2005), haciendo notar que debe haber una necesidad para cambiar una conducta; sin embargo no siempre hay una necesidad para cambiar la conducta, debido a que las modificaciones de

conducta pueden venir de agentes externos, convirtiéndose más en obligación que en necesidad.

En el cognoscitivismo, esta teoría se centra en desarrollo de los estadios cognoscitivos, en coyuntura con el crecimiento fisiológico, es decir para que haya educación el niño debe estar en la edad cronológica acorde a la enseñanza que va a recibir, caso contrario el niño no podrá adquirir ciertos conocimientos, al respecto Jean Piaget nos menciona “que el desarrollo intelectual es un proceso en el cual las ideas son reestructuradas y mejoradas como resultado de una interacción del individuo con el medio ambiente” (Papalíe, 2005), dando a notar que el aprendizaje se lo construye a través de encuentros que el niño tiene con su entorno y este a su vez lo procesa, adquiriendo así un nuevo conocimiento.

La corriente sociocultural, a través de su máximo exponente que es Lev Vigotsky, nos manifiesta que en educación “los adultos deben ayudar en forma directa y organizar el aprendizaje del niño antes de que este pueda manejarlo e internalizarlo” (Papalíe, 2005), de esta manera nos podemos dar cuenta que los padres de familia, maestros, demás adultos y niños más capaces son los encargados de educar a los niños con menor intelectivo, ayudándoles a que ellos mismo desarrollen sus potencialidades, capacidades y destrezas.

1.5.3 Características de la educación.

La educación tiene como características fundamentales, formar a las personas como entes sociales capaces de superarse de acuerdo a sus posibilidades, brindándoles herramientas dentro del marco científico, lo que permite desarrollar sus capacidades y a la vez crear destrezas para la práctica diaria, sin que ésta se convierta en una máquina empujada únicamente a satisfacer las necesidades de la sociedad, dejando los propios de lado. Con esto se puede decir, que la educación, es el medio por el cual las personas buscan la superación a las limitaciones que poseen, para crecer primero individualmente y luego aportar al desarrollo de la sociedad.

La educación requiere la influencia o contacto humano, la presencia del hombre que actúa como modelo, como emisor y como interventor; lo que posibilita la emergencia de estímulos, información, patrones u objetivos, normas conductuales, sanciones,

puestas en acción, contextos congruentes, entre otros, que permitan al educando elaborar o construir su personalidad de acuerdo con un patrón determinado. Es pues, en primera instancia una intervención, directa o encubierta, de un hombre sobre otro.

Además la educación implica, por una parte, recepción o captación adecuada de información, proveniente de fuentes diversas, especialmente de agentes educativos; por otra, la selección y transformación de la misma, para integrarla en sentido configurativo y formativo. Como también requiere y exige la presencia de una finalidad, objetivo, patrón ideal, etc., que oriente el proceso y la acción.

La educación hace referencia al perfeccionamiento u optimización, ya que valora más al hombre al elevarse su nivel de determinación o libertad, porque le permite alejarse, distanciarse o desvincularse de las respuestas y liberarse de los estímulos, pudiendo proyectar su conducta antes de realizarla, lo que supone un factor de control y previsión de consecuencias.

La educación es un proceso gradual, que permite desde cada nivel alcanzado elaborar y aspirar a lo siguiente:

- ✓ La educación es un proceso integral que se refiere y vincula a la persona como una unidad biológica psicológica y social, y no a dimensiones o sectores de ella. Es la persona, quien se educa.
- ✓ La educación es una relación interpersonal por la que alguien transmite a alguien un determinado mensaje mediante un canal apropiado, con la finalidad de mejorar al destinatario en algún aspecto.
- ✓ La educación es proceso activo del sujeto que se educa. Sólo el hombre se construye por su actividad. El educador promueve, interviene, pero no educa. Es la puesta en acción de la persona la que genera el proceso educativo. La educación implica acción.

- ✓ La educación es un proceso temporal, porque se identifica con la vida. El hombre está y es permanentemente inacabado y su construcción le ocupa su tiempo vital.

1.5.4 Educación tradicional.

Llamamos educación tradicional, a aquella educación en donde el alumno se lo consideraba un ente pasivo, y su única tarea era de receptar conocimientos, sin que el docente permita si quiera que se emita un juicio o alguna crítica a lo que ellos enseñaban. También conocida como una educación de línea vertical, en donde se le hace creer al docente que es el que sabe y el alumno no.

En la educación tradicional el alumno debe contribuir receptando la información, y para dar a conocer que ha captado lo impartido por el docente, es necesario que el alumno repita de manera memorizada lo que el docente enseñó. Al respecto Jorge Villarroel manifiesta que “en resumen, alrededor de estas dos actividades deformadas: el verbalismo de los profesores y el memorismo de los alumnos, gira todo el proceso educativo” (Villarroel, 1991). Este tipo de educación aún es dictado por algunos docentes y a su vez tiene los siguientes aspectos:

- ✓ Autoritarismo, en este aspecto el docente dirige su actividad, tomando al estudiante como un ser indiferente a establecer nuevas propuestas en el entorno educativo, el alumnado debe someterse a las decisiones ya tomadas por el maestro, sin poder contradecir y peor aún tratar de cambiar lo dictaminado, haciendo que los alumnos no emitan dictamen alguno, sabiendo en la actualidad que todo ser humano necesita manifestar sus opiniones.
- ✓ Individualidad, que consiste en que el alumnado debe girar únicamente sobre su propio aprendizaje, lo cual genera que no exista el trabajo grupal, como además los alumnos aprenden a ser egoístas y no ser solidarios, causando que en las comunidades no exista unión entre los habitantes de ella.
- ✓ Memorismo, llamado así porque los estudiantes deben saber todos los contenidos de la materia, tal como el docente lo ha dictado y ha dicho, es

decir, que no se razonaba, ni analizaba, en si no se producía ningún aprendizaje, solo se repetía lo que ya se sabía.

- ✓ Verticalismo, radica en que el profesor esta sobre el conocimiento del estudiante y es el docente el protagonista de la educación dejando en segundo plano al alumno tan solo como simple receptor de las experiencias y conocimientos que emite el profesor.

1.5.5 Educación actual.

Se caracteriza por equiparar los entes educativos, pasando de una línea vertical en la educación tradicional a una línea horizontal, en donde interactúan docentes y alumnos para crear los aprendizajes, fortaleciendo también las relaciones personales e interpersonales, creando así un ambiente agradable en la institución y por ende sintiendo que se está recibiendo calidez.

Esta educación tiene como base, la psicología del desarrollo infantil, es por eso que se tiene una imagen justa del niño, tratándolos a cada uno según sus aptitudes, permitiendo al alumno dar su opinión y tomando en cuenta toda su participación, ya sea en los procesos de selección de dignidades como en varios temas para enseñar, y por dar un ejemplo en educación inicial se trabaja con las necesidades de los alumnos.

El docente también cambia su actitud, es creativo, pose una gama de técnicas y métodos de enseñanza, que son adecuadas para brindar los conocimientos y experiencia a sus estudiantes. Además el maestro se basa en sus ideologías, sus principios y su juicio crítico sobre la realidad local, aportando así de sobremanera al crecimiento de la sociedad.

“La tecnología educativa puede entenderse como un diseño de procesos sociocognitivos con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje”
(<http://tecnologias de la información>)

2 Evaluación de la calidad de las instituciones educativas

2.1 Evaluación

La evaluación es en la actualidad uno de los temas con mayor protagonismo e interés del ámbito educativo, y no porque se trate de un aspecto nuevo en el desarrollo de las actividades escolares, sino porque educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes ahora más que nunca de la importancia y de las buenas repercusiones del hecho de evaluar y ser evaluado.

Sin embargo para alcanzar esta conciencia se tuvo que batallar muy duro, pues los docentes se resistían a la evaluación, solo por el hecho de ser docentes se pensaba que ya se lo sabía todo. Ahora existe quizás una mayor conciencia de la necesidad de alcanzar determinados niveles de calidad educativa, aplicando los diferentes estándares de calidad y de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos que realizan todos los actores educativos.

De la misma manera lo manifiesta Chavarría y Borrell “efectivamente, se vincula evaluación de los centros educativos a la calidad de la enseñanza, tanto en la consideración de los textos normativos recientes como en las aportaciones técnicas de los expertos en educación” (Chavarría, Borrell, 2003), es decir que la visión de calidad educativa en los centros se ve reflejada en la enseñanza que dicho centro imparta.

Uno de los factores más importantes que explica, por qué la evaluación ocupe actualmente en educación un lugar tan destacado, es la comprensión por parte de los docentes, que la mejor manera de superarnos es encontrando nuestros errores, que son hallados desde y por intermedio de la evaluación, y luego del análisis de los errores podremos crear propuestas para mejorar en todos los aspectos.

Otro factor de la evaluación, es que nos motiva a prepararnos constantemente para incrementar nuestros conocimientos, y por ende aplicar una mejor enseñanza, teniendo en consideración nuevas propuestas metodológicas, nuevas formas de impartir nuestras clases, y en donde el único beneficiado es el educando.

Todos estos factores han llevado a una cultura de la evaluación, en donde todos estamos prestos para evaluarnos. Concretamente, en nuestro país, la ampliación del ámbito de la evaluación es desde los resultados y procesos del aprendizaje de los alumnos hasta el propio currículo (en sus distintos niveles de concreción), la práctica docente, los centros, el sistema educativo en su conjunto, y todo lo que está determinado en los estándares de calidad, ha dibujado en los últimos años un nuevo escenario para las prácticas evaluativas, que se han desarrollado a todos los niveles de manera muy importante y exitosa.

2.1.1 Definiciones de evaluación.

Para definir que es evaluación, es importante diferenciar conceptos fundamentales, tales como evaluación y calificación. Por cuanto cada ser humano tenemos una idea de lo que es evaluación, y muchas veces la confundimos con calificación. Y es pues que evaluación es una herramienta, que se utiliza para adquirir que tipo de conocimiento tienen determinada persona, ya sea docente o alumno; y calificación es el porcentaje que se le da a los resultados obtenidos de una prueba. Al respecto Tenbrink nos manifiesta que “evaluación es una palabra que puede tener muchos significados; parece querer decir algo distinto para cada persona” (Tenbrink, 2007).

La definición de evaluación es el más amplio de los dos, aunque no se identifica con la calificación, se puede decir que es una actividad inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática y que su objetivo es determinar el valor de algo; el término calificación está referido exclusivamente a la valoración de la conducta de los alumnos, calificar, por tanto es una actividad más restringida que evaluar. La calificación será la expresión cualitativa o cuantitativa de los logros del alumno. Aquí siempre se da una valoración por cuanto se manifiesta el grado de suficiencia o insuficiencia, conocimientos, destrezas y habilidades del alumno, como resultado de algún tipo de prueba, actividad, examen o proceso.

Se evalúa siempre para tomar decisiones, que estén enmarcadas en mejorar la calidad institucional, las cuales están referidas al análisis obtenido de los resultados. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación.

La evaluación se caracteriza por ser un proceso que implica recogida de información, con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones. Sin embargo, tampoco podemos confundir a la evaluación con una investigación, debido a que ambos tienen muchas similitudes, pero se diferencian en los fines. Es así, que la evaluación busca información para la valoración y la toma de decisiones inmediata, se centra en un fenómeno particular y no pretende generalizar a otras situaciones; en cambio, la investigación es un procedimiento que busca conocimiento generalizable, conclusiones y no tiene necesariamente una aplicación inmediata.

2.1.2 Tipos de evaluación.

Existen múltiples tipos o maneras de evaluar, por lo cual esta clasificación atiende a diferentes criterios, por tanto se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, cada situación concreta, a los recursos, a los destinatarios del informe y a otros factores, sin embargo vamos a describir algunos:

Según su finalidad y función, que la subdividimos en función formativa, que utiliza a la evaluación preferentemente como estrategia de mejora. Es la más adecuada para la evaluación de procesos, siempre que sus resultados se empleen para la mejora de los mismos y también suele identificarse con la evaluación continua. Y en función sumativa, que se la aplica con la evaluación de productos, es decir, con los procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables, con la evaluación sumativa no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación sino simplemente determinar su valor.

Según su extensión, que la subdividimos en evaluación global, que pretende abarcar todos los componentes o dimensiones, de los alumnos, del centro educativo, del programa, entre otros, se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto. Una segunda subdivisión, es la evaluación parcial, que

pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de los alumnos, entre otros.

Según los agentes evaluadores, que se caracteriza por la evaluación interna, que es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, entre otros. Y a su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización que es la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, que las mencionamos brevemente:

- ✓ La autoevaluación es en donde los evaluadores evalúan su propio trabajo, los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas. “La autoevaluación es un excelente punto de partida para el proceso de planificación, ya que detecta los puntos fuertes y donde hay que mejorar” (<http://www.fundibeq.org>), con esto nos permite identificar los planes de mejora que serán parte integral de los planes a desarrollarse en las instituciones.
- ✓ Heteroevaluación en ella se evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas como por ejemplo el Consejo Escolar a los docentes, un profesor a sus alumnos.
- ✓ Coevaluación, es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente, los alumnos y profesores mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

Otra característica es la evaluación externa, que se da cuando personas no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento, suele ser el caso de la evaluación de expertos.

Estos dos tipos de evaluación son muy necesarios y se complementan mutuamente. Según el momento de aplicación, que es la más conocida y se subdivide en evaluación inicial, procesual y final, a continuación se detalla brevemente cada uno de ellos:

- ✓ Evaluación inicial, consiste en recoger datos en la situación de partida, es imprescindible para iniciar cualquier cambio o hecho educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios. Se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución escolar, etc.
- ✓ Evaluación procesual, consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de los alumnos, entre otros, a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.
- ✓ Evaluación final, consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, o para la consecución de unos objetivos.

2.1.3 Elementos de la evaluación.

Elementos hay muchos para evaluar, sin embargo, tenemos los primordiales que son, la interpretación informativa que se la realiza al inicio, para seguir con la formación de juicios, y tomar decisiones. Así mismo, podemos darnos cuenta que es un proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca de los objetivos planteados con anterioridad, y consecutivamente alcanzar un logro.

De la misma manera los elementos de la evaluación son aplicados en los y las estudiantes, para poder motivar y lograr las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor en ellos y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, debido a que el único papel del docente no es impartir clases, sino a más de transmitir conocimientos, se debe dar un verdadero aprendizaje para que les sirva en el desarrollo de sus actitudes y sean de beneficio para la sociedad.

2.1.4 Funciones de la evaluación.

La principal función de la evaluación es proporcionar una idea de donde estamos ubicados en el contexto educativo, para con los antecedentes que obtenemos, enfocarnos a la búsqueda de soluciones y que cada estudiante comience el proceso de enseñanza – aprendizaje. Sirve también para identificar las causas de las deficiencias reiteradas en el logro del aprendizaje.

Se reconocen diferentes funciones atribuidas a la evaluación, “las mismas no son excluyentes sino complementarias y algunas se explican a través de las ideas más generalizadas que se tiene sobre la evaluación y todas se relacionan directamente con un concepto más completo y complejo de estos procesos” (www.dipromepg.), es decir que las funciones se interrelacionan y dan paso para buscar estrategias de mejora para la educación.

De igual manera mejora el proceso de enseñanza – aprendizaje realizando la retroalimentación del mismo, que quiere decir se refuerza lo enseñado y se lo fortalece dando mejores ejemplos, con diferentes actividades, que lleven al mejor entendimiento de lo tratado en clases. Así mismo se identifica el grado de aprendizaje de los estudiantes, en cierto tiempo del proceso educativo.

2.1.5 Herramientas de evaluación.

Se encuentran varias técnicas que los evaluadores utilizan para aplicar las evaluaciones, entre las que se tiene y se puede mencionar son: las preguntas y respuestas, la que se realiza en grupos, en sesiones de presentación de trabajos de ya sea de grupo o individuales; utilizamos también los cuestionarios, otro en donde los participantes pueden diseñar el cuestionario; discusión en grupos; informes, seguimientos; revisiones mensuales, semestrales, anuales; es entonces que los evaluadores tienen un sinnúmero de herramientas que son de gran utilidad para la consecución de una evaluación.

2.2 Autoevaluación

La autoevaluación, es un proceso en el que los evaluados se realizan una propia evaluación, previa recogida de información, realizan opiniones valorativas sobre la adecuación y efectividad de su propio conocimiento y actuación, con el fin de mejorar sus prácticas profesionales. Sin embargo, debemos tener claro que autoevaluación es mirarse uno mismo y de ahí enfrentar con soluciones los problemas que hemos detectado, al respecto Díaz y Blásquez mencionan que “la mayor parte de las reflexiones y evaluaciones de los maestros no son autoevaluaciones porque no tienen como referencia la propia actuación docente” (Díaz y Blásquez, 2007). Por lo que podemos darnos cuenta, que cuando un docente manifiesta, que un estudiante esta bajo en calificaciones porque no se lo ayuda en casa, o porque no presta la debida atención, entonces está dirigiendo hacia otros la culpa y no está asumiendo el nada, y el docente no estaría autoevaluándose.

2.2.1 Autoevaluación educativa.

En la autoevaluación los estudiantes valoran su proceso de aprendizaje, su finalidad principal es contribuir a que éstos aprendan a aprender, y consecuentemente ser capaces de autorregular su propio proceso de aprendizaje, de este modo irá adquiriendo con ello mayor autonomía.

En la autoevaluación son los estudiantes, más que los docentes, los que ejercen el control sobre sus avances y dificultades, es decir, procuran que sean protagonistas de su aprendizaje mediante la toma de conciencia, de cómo aprenden, de reorientar y adaptar su actuación para resolver las tareas de forma adecuada.

2.2.2 Importancia de la autoevaluación.

Es de suma importancia para los maestros, tener en cuenta los momentos de la evaluación y autoevaluación educativa, durante el proceso enseñanza – aprendizaje, porque nos permite estar pendientes de los avances y dificultades de nuestros estudiantes, como también las dificultades que se nos presentan al ejercer nuestra profesión docente.

La autoevaluación educativa, es una de las tareas más complejas en el campo de la acción docente, debido a que no es fácil reconocer los propios errores y mucho más corregirlos. De igual manera para autoevaluarnos debemos tener claro, que el propósito fundamental de la educación, es corroborar los alcances de los objetivos previamente trazados con respecto al aprendizaje. Es entonces, que a partir de la autoevaluación, es posible analizar el proceso enseñanza - aprendizaje que estamos impartiendo y con ello abordar la problemática de la evaluación y autoevaluación, es encarar las fallas fundamentales de un sistema educativo.

Por lo tanto la autoevaluación deberá servir entonces, para reorientar y planificar la práctica educativa, conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje del alumno, reorientando cuantas veces sea necesario los procesos durante su desarrollo.

2.3 Evaluación educativa

La evaluación es entendida, como el proceso por medio del cual se obtienen informaciones acerca de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes, para que según las necesidades, se tomen decisiones en la enseñanza, y en el proceso metodológico de cada asignatura impartida.

Los conocimientos recibidos en el proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación, orientarán las actividades a ser desarrolladas, pues indicarán la situación en que se encuentran los estudiantes, y fundamentalmente, qué aspectos del desarrollo de sus capacidades necesitan ser reforzados. Es decir, las informaciones suministradas por las diversas estrategias de evaluación, han de ser utilizadas para la retroalimentación constante de aquellos aspectos que precisan ser afianzados en la búsqueda de las competencias.

“La evaluación siempre se hace presente en nosotros e incluye un juicio de valor” (Capelleti, 2004), es entonces que la evaluación nos da una idea clara de lo que debemos y no hacer, así mismo la evaluación valora los procesos de aprendizaje, exige nuevas formas de abordaje en los procedimientos y en la aplicación de los instrumentos, quienes proveerán las informaciones para la toma de decisiones.

2.3.1 Evaluación de aprendizajes.

En la evaluación de los aprendizajes tiene como objetivo fundamental, la ejecución de los conocimientos proporcionados por el docente, comprobando si los alumnos han interiorizado el conocimiento para la construcción del mismo. Para la evaluación de los aprendizajes, existen diversas formas en las que el docente valora y verifica el grado de asimilación de los alumnos, conociendo que nivel intelectual posee el estudiante y hacia dónde va a orientar el conocimiento.

Otra forma de evaluar, depende de las exigencias de la institución y de la metodología del maestro, puesto que algunas instituciones educativas valoran solo el nivel de conocimiento impartido dentro de ésta, otras en cambio dan valor a las habilidades, destrezas y conductas que se formaron a través del proceso de enseñanza – aprendizaje en el educando.

La evaluación debe ser constante durante todo el proceso educativo. El docente no debe escatimar a una sola prueba todo el proceso antes mencionado, puesto que el docente debe ser el mejor amigo del estudiante, y si el docente actúa como juez cuantificando su conocimiento, cayendo en un retroceso como es la educación tradicional, donde el proceso de evaluación es muy limitado, va a ocasionar que el estudiante no responda al proceso pedagógico.

Al respecto Jorge Villarroel manifiesta “una de las primeras funciones que debe cumplir un profesor es la de convertirse en agente de ayuda para el desarrollo personal de los menores a su cargo, para ello se requiere especiales aptitudes de empatía y amistad sincera.” (Villarroel, 1991), es decir, el docente debe poseer ciertas actitudes positivas hacia el alumno, como entender la situación del estudiante, para que sea una guía y ayuda efectiva.

2.4 Autoevaluación institucional

Dentro de los cambios que el Gobierno Nacional está impulsando a favor de la educación, nos encontramos que se desarrolla la autoevaluación institucional, en donde se busca consensos de todos los actores educativos, quienes son los directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad, y son ellos quienes

hacen un diagnóstico situacional institucional, pedagógico y estadístico para buscar los errores que existen en el manejo de las instituciones educativas, y su desempeño. Para crear un informe o plan de mejora para lograr resolver los inconvenientes de las instituciones educativas.

3 Evaluación del desempeño profesional de los docentes

3.1 Docente

Dentro de la educación existen diversos actores educativos, para que se cumpla el proceso de enseñanza – aprendizaje, los mismos que se embarcan en una de las más bellas e inagotables aventuras, que es el de formar personas basados en educación y el actor al cual me refiero es el docente.

Un docente es la persona, que se dedica a enseñar realizando acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino *docens*, que a su vez procede de *docēre* que significa enseñar (<http://definicion.de/docente/>). En el lenguaje cotidiano, la definición suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque su significado no es exactamente igual.

El docente o profesor, es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad fenomenal en la materia que imparte. Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de enseñanza - aprendizaje.

El docente, es el elemento indispensable para la formación y preparación de los estudiantes dentro del proceso educativo, siendo el encargado de facilitar y orientar la construcción de conocimientos; siendo guía de las numerosas y nutridas experiencias que surgen en el contexto diario de la vida estudiantil.

Otra característica del docente, es que cumple el deber de configurar la personalidad de sus educandos, pues la imagen que el maestro representa influye en la conducta de los alumnos, y el comportamiento de los ya mencionados alumnos en el salón de clases, debido a que el ejemplo del adulto se constituye en pilares fundamentales para la formación de los estudiantes.

Es entonces, que el ejemplo en los docentes es muy indispensable y nos manifiesta Maya Arnobio “las docentes y los docentes antes que contenidos psicosociales sobre las mismas, que de todas maneras son necesarios, lo que tienen que manejar

son sus actitudes, sus emociones y sentimientos y su propia vida afectiva, que les permita como personalidad equilibrada y armónica, hasta donde lo sea, ser el referente fundamental o el modelo (aprendizaje vicario) para que los alumnos y alumnas aprendan y desarrollen su propia personalidad y comportamiento afectivos” (Maya, 2008).

También nos manifiesta “las niñas y los niños aprenden y desarrollan su afectividad y la ternura, antes que de conferencias, de lecciones o clases, de libros y de reconvenciones, de la actitud y del ejemplo vivo y existencial del docente o de la docente y de los refuerzos que éste aplique, cuando aquellos exhiben o expresan nuevas conductas favorables, personal o socialmente, que antes no estaban en su quizás, aún pobre repertorio conductual” (Maya, 2008).

El docente debe estar preparado en todos los ámbitos, para así poder transmitir y ayudar a fortalecer la ternura, la labor de la docencia es muy delicada, debido a que en el proceso de enseñanza – aprendizaje, a más de mediar entre el conocimiento y los alumnos también enseña con su nivel de aprendizaje, su cultura y con su ejemplo, a lo que Barriga y Hernández manifiestan al respecto: “El profesor es mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que le asigna al currículum en general y al conocimiento que transmite en particular”(Barriga y Hernández, 2010). Por lo que todo docente debe tener en cuenta que de acuerdo a como él lleva su vida, como actúa ante determinadas situaciones, así mismo serán sus alumnos.

Además debemos recordar, que el tiempo que compartimos con nuestros alumnos creamos relaciones personales con ellos, lo cual desemboca en que los conozcamos de una mejor manera, como son sus gustos, preferencias, tal como lo manifiesta Ruiz “las relaciones interpersonales y las actitudes del docente, en donde el propio docente debe estar convencido de la importancia y el verdadero sentido de su trabajo académico y la formación de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos que busca promover en los alumnos” (Ruiz, 2011), por tal resalto y énfasis que todo docente debe estar convencido de la importancia que tenemos en nuestras labores, que es la docencia, porque de ello depende que nuestras enseñanzas dentro de los procesos de aprendizaje sean de gran utilidad para los educandos.

3.1.1 Evaluación docente.

La evaluación del docente es para conocer como están preparados, y a la vez buscar las falencias, para a través de ellas crear mecanismos para el mejoramiento docente, lo cual ayudará a promover acciones didáctico – pedagógicas, que beneficien los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación del docente, así como su desarrollo profesional.

“La evaluación del docente no debe verse como un acto fiscalizador, sino como una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento.” (<http://www.educacion.gob.ec/>)

La evaluación al docente, se la realiza a través de los medios que el Gobierno Nacional del Ecuador ha empleado, los cuales se la realiza en dos fases que son la evaluación interna, que se refiere a la cualitativa y otra que es la evaluación externa, y para ello se han elaborado instrumentos de evaluación y se han definido niveles de calificación. Los instrumentos de evaluación interna son la autoevaluación, la coevaluación, se realiza evaluación a los directivos, estudiantes, padres de familia y una observación de clase.

Dentro de las maneras de evaluar a los docentes el Ministerio de Educación ha implementado la evaluación interna y evaluación externa. “La evaluación interna es aquella en la que los evaluadores son actores del establecimiento educativo; en cambio, en la externa los evaluadores no pertenecen al establecimiento educativo” (Reglamento de la LOEI, 2012). Todas estas evaluaciones pueden ser de carácter cualitativas o cuantitativas.

Todos los componentes del sistema educativo pueden ser evaluados mediante evaluación externa o interna, o una combinación de ambas, según como lo determine el Ministerio de Educación.

Pero la intención del Gobierno no es reprimir a los docentes sino encontrar las falencias para a través de los diferentes organismos mejorar la calidad educativa en el país.

3.1.2 Funciones del docente en el proceso educativo.

El proceso educativo del educando como sujeto se asienta en momentos claves de su desarrollo expresados por el aprender a aprender, aprender a ser, aprender a actuar y a hacer, aprender a convivir, aprender a cooperar y ser solidario, aprender a emprender.

La calidad de la educación es en último término, el propio sujeto educativo, es la propia persona, es el propio ser humano con sus capacidades, convicciones, sentimientos y potencialidades desplegadas en razón de su vida y responsabilidades personales y sociales.

Por ello, hoy en día el papel de los formadores no es tanto enseñar unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a aprender a aprender de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas.

Otra manera de fomentar es apoyarse en la inmensa información disponible y las potentes herramientas TIC, teniendo en “cuenta sus características y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información” (<http://www.peremarques.net/>).

La integración del docente con los alumnos requiere del diálogo, la concertación y la negociación entre todos los factores y actores comprometidos con el desarrollo del proceso educativo, entre otras funciones encontramos que el docente:

- ✓ Desarrolle nuevas prácticas que posibiliten su trabajo en equipos multiprofesionales y multidisciplinarios y asumir las tareas de gestión que le corresponden.
- ✓ Mejore su preparación académica para fortalecer falencias encontradas en el desarrollo las actividades intra y extra escolares.

- ✓ Innove en la enseñanza, la organización y el contenido de los programas de estudio y de los métodos de evaluación del desempeño de los estudiantes.
- ✓ Aumente la calidad de los establecimientos educacionales con su enseñanza, y desembocar en mejorar la comunidad en general.

3.1.3 Estrategias utilizadas por el docente.

Las estrategias son conocidas por dar las pautas, para que el maestro lleve a cabo la ejecución de la clase, poniendo como principal ejecutor de éstas a los alumnos, despertando en ellos el interés a los contenidos facilitados.

Las estrategias son incalculables, estas dependen de la creatividad que el docente tenga para elaborar y emplearlas en el accionar de los educandos. Las más conocidas son: el análisis crítico valorativo, la socialización, los debates, las lecturas, la interpretación, la elaboración de preguntas, la discusión en grupos. La investigación, la socialización, entre otras.

“Las estrategias metodológicas permiten identificar principios, criterios y procedimientos que configuran la forma de actuar del docente” (<http://aureadiazgonzales.galeon.com/>) llegando a que el docente relacione la programación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje con sus conocimientos

La participación de los docentes se expresa en la cotidianidad de la expresión al organizar propósitos, estrategias y actividades. Los docentes aportan sus saberes, experiencia, concesiones y emociones que son los que determinan su accionar en el nivel y que constituyen su intervención educativa.

Las estrategias bien aplicadas llevan a un ciclo de aprendizaje, en donde la experiencia que el estudiante posee sirve para que el docente active la curiosidad y lo conduzca a una reflexión, lo cual motiva para que en el alumno nazca el interés e investigue, llegando a través de ésta a una conceptualización que desemboca en la aplicación de los nuevos aprendizajes.

3.1.4 planificación educativa.

La planificación es una herramienta que ayuda a la ejecución de las nuevas maneras de impartir clases, entre las que tenemos la educación moderna, en donde utilizamos muchos recursos, tales como la tecnología, entre lo que mencionamos la computadora, el proyector, la grabadora entre otros. Con todo esto se contribuirá a la participación conjunta de todos los actores educativos.

En ella se elabora programas de acción, los mismos que en primer orden son establecidos por el Ministerio de Educación, para luego adaptarlos al contexto de cada institución educativa, donde se tiene como prioridad los intereses y necesidades más cercanas a ella, continuando la ejecución de estos planes los docentes.

Al respecto el Ministerio de Educación manifiesta, que debe haber tres niveles de concreción, para que exista una adecuada planificación. El planteamiento que cada nivel le dé a la planificación, conllevará a la forma más correcta en la que el docente y los alumnos puedan intervenir en la acción educativa dentro del aula.

También llamamos planificación al instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar.

Toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permite: por un lado, reducir el nivel de incertidumbre y por otro, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica en el marco de un programa.

Habitualmente, la planificación funciona como una exigencia formal, en donde el docente se siente presionado y muchas veces presenta su trabajo de una forma no adecuada. En este sentido se la reduce a un mero instrumento burocrático, y se la despoja de su función primordial, que es la de guía organizadora y estructuradora de la práctica.

Cuando un docente diseña una clase necesita reflexionar y tomar decisiones sobre aspectos que le permitan estructurar y organizar su propuesta: fundamentos, objetivos, contenidos, materiales, metodología, evaluación y bibliografía. Entonces, es importante tener claro, ¿Qué queremos evaluar y para qué?, aquí estamos mirando los objetivos que nos propusimos, como también la dimensión axiológica. ¿Cómo vamos a evaluar?, alude a los instrumentos más adecuados para obtener la información que se está buscando. ¿En qué momento evaluar? Aquí es importante articular con los contenidos planteados y la metodología propuesta. ¿A quién se evalúa? ser consciente del aspecto que se quiere evaluar.

Cuando se piensa en el tipo de evaluación a aplicar es muy importante no perder de vista la coherencia interna de la propuesta pedagógica, ya que la información proporcionada permite tomar decisiones encaminadas a la mejora de la misma. Los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación constituyen una totalidad con sentido, orientada hacia la formación de los estudiantes.

Según sea el objeto a evaluar, se emplean diferentes instrumentos: observaciones, registros, entrevistas, encuestas, memorias de clase, que son apropiados para evaluar las propuestas pedagógicas; mientras que, pruebas escritas, trabajos, preguntas orales, resolución de problemas, son frecuentes para evaluar a los estudiantes.

4 Evaluación del desempeño profesional de los directivos

4.1 Directivos

El directivo institucional es el conductor de la institución educativa, y tiene como labor, coordinar esfuerzos y mantener una conducta democrática, que debe instalar en la institución, lo cual le permitirá fijar los límites de las responsabilidades de cada miembro de los actores educativos. Puesto que los actores educativos tienen la necesidad de ser dirigidos, de conocer las normas que los rigen y de recibir gratificación por la labor realizada.

Dentro de algunas de las actividades del Directivo Institucional encontramos el:

- ✓ Delimitar áreas de responsabilidad
- ✓ Delegar autoridad
- ✓ Informar sobre cambios de formas de trabajo y responsabilidades de los docentes.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir leyes, reglamentos y demás disposiciones.
- ✓ Gestionar oportunamente los recursos asignados por el Estado.
- ✓ Mantener el orden en los actores educativos.
- ✓ Coordinar e integrar el trabajo en equipo.

Es necesario evitar las conductas contradictorias, por ejemplo en el vínculo docente – alumno, con actitudes autoritarias y distantes, puesto que estas circunstancias conducen a la crisis institucional escolar. Se busca por lo tanto un sistema abierto, flexible y estimulador de la creatividad en la adquisición del conocimiento.

Algunas personas, más que otras, tienen una disposición natural al liderazgo, “saben manejar las relaciones personales y son capaces de comunicar una visión que inspire a los demás a trabajar juntos hacia las metas fijadas” (<http://www.educarchile.cl>). Sin embargo, no solo se requiere de una predisposición genética para ser un buen directivo institucional sino muchas ganas de superarse y mantener en buenas relaciones a la comunidad educativa.

Antes que nada el director está condicionado por tres factores fundamentales que son: como es la persona que dirige, como son las personas que dirige y el contexto

en el que se desarrolla la acción, a que los directores conducen a la consecución de los objetivos de la organización y procura un buen clima de trabajo para ayudar el grupo a recorrer exitosa y satisfactoriamente el camino.

El directivo institucional se centra como uno de los roles cruciales de las instituciones educativas: pues es el directivo, quien de importancia a los asuntos de la institución educativa que son clave, tanto para la articulación entre los diferentes niveles educativos.

4.1.1 Perfil directivo.

Nuestro país al igual que otros, está viviendo cambios radicales y algunos de estos cambios se dan en todas las instituciones y especialmente en las instituciones educativas, las cuales están inmersas en el proceso de cambio acelerado que se están presentando en todas las esferas de la humanidad.

Es por esto que resulta necesario, formar un nuevo perfil de competencias en las personas que dirigen las instituciones educativas, donde la inteligencia, el conocimiento, la autonomía sean ejes fundamentales para enfrentar los requerimientos del nuevo modelo educativo. Además de formar egresados para el ejercicio de una ciudadanía plena y con sus valores bien establecidos.

En este escenario el sistema educativo en general, ya sea la escuela pública o particular, quienes viven el embate de estos cambios; se les convoca a brindar nuevas respuestas a las demandas inéditas, asignándoseles una alta prioridad para acompañar las actuales transformaciones económicas con equidad y justicia social.

Los directivos pasan a ser considerados como actores educativos, con un papel protagónico en las instituciones educativas, como administradores; se despliega su rol, se apunta a que puedan dirigir las instituciones de una manera renovada. En algunas instituciones educativas ya comenzamos a observar, cuando se realizan concursos para cubrir cargos directivos, que aparecen las siguientes temáticas: un nuevo rol directivo y gestión escolar. Se habla de la calidad de los aprendizajes y

se les comienza a vincular con algunas variables institucionales de la institución, es así, que con estas innovaciones para elegir los directivos ganamos todos.

4.1.2 Liderazgo educativo.

El liderazgo educativo es un tema que ha cobrado importancia creciente en los últimos años, tanto en la agenda de investigación educativa, como en las políticas públicas. La importancia que adquieren los líderes educativos puede hacer una gran diferencia en la calidad, en el desempeño de las escuelas y de la educación que reciben niños y jóvenes

La constante transformación de las leyes y reglamentos educativos a fin de implementar nuevas medidas de planeación y modelos de gestión institucional, nos han permitido observar la deficiencia que existe en los docentes, quienes cumplen las funciones de directivos institucionales en las diferentes escuelas y colegios de la provincia y el país

“La tarea del liderazgo es muy difícil en nuestro tiempo, y el trabajo de los líderes en educación es muy complicada” (Slater, 2000), todo esto por cuanto en las instituciones educativas, existen personas con diferentes criterios y maneras de actuar, es entonces una tarea difícil pero no imposible la que realiza el líder directivo.

La importancia de contar con el perfil profesional que se requiere para orientar las actividades que rigen en los diferentes procesos educativos, así como la formación y conocimiento del recurso humano con el que dispone y cuenta para sus objetivos, el cómo motivarlos y ser parte fundamental de cambio requerido para alcanzar la calidad requerida en los nuevos lineamientos educativos propuestos por el Gobierno Nacional.

Es por esta la importancia de contar con un marco legal y referencial que permita contribuir a llenar las necesidades, de obtener una persona acorde a las necesidades de la institución, que domine y maneje las técnicas correctas para la conformación de grupos de trabajo, que se sienta seguro de contar con un líder actualizado y que cumpla con sus expectativas en el proceso.

La descentralización de los centros educativos del país, permitirá responder a la modernización, imponiendo innovaciones en el quehacer escolar. Así mismo la democracia participativa, ayudará a comprometer a la comunidad educativa a una mayor identificación con su plantel.

Al entender el liderazgo en términos de influencia estamos aceptando que, en un sentido amplio, puede ser ejercido tanto por actores con cargos directivos en la institución, como por personas que no los tienen, pero que logran influir en algún momento las acciones que involucran a otros en la consecución de los objetivos y metas propuestas.

Entendemos que el liderazgo distribuido da a entender que se trata de una función que debe ser compartida por diferentes actores de la comunidad educativa, más allá de su posición formal. Esto significa adicionalmente que el liderazgo es fluido, en el sentido que quienes son líderes y están en la posición de influir, también pueden en otro momento ser sujetos de influencia.

Por esto la importancia de contar con las normativas claras, las técnicas precisas, que ayudaran a fomentar una sana costumbre de liderazgo y trabajo en conjunto, siempre mentalizado en que sus propósitos son correspondidos con las necesidades imperantes de la institución, y en su beneficio como componente activo del proceso.

Partiendo de la definición y tomando las palabras de Robinson “el liderazgo educativo es aquel que influye en otros para hacer cosas que se espera mejorarán los resultados de aprendizaje de los estudiantes” (Robinson, 2009). Es decir, el liderazgo educativo logra convocar a la comunidad educativa en un proyecto común de mejora, que implica que todos los actores hagan suyo el objetivo, de que los alumnos aprendan, y logra orientar los lineamientos de los recursos pedagógicos financieros y humanos en busca de aquel objetivo compartido

Se ha producido un cambio en el sistema escolar, tendiente a entregar una mayor autonomía a las escuelas en su toma de decisiones, de manera que puedan adaptarse con mayor facilidad a entornos cambiantes, y responder a las necesidades de la sociedad actual.

De este modo, las responsabilidades que atañen a los directores se han incrementado, así como también las expectativas acerca de su rol. Estos cambios se enfrentan con el desafío de mejorar la calidad de los directores, lo que ha obligado a considerar el liderazgo como un punto de interés central.

En el Art 19, literal 2 y 3 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) sobre el desempeño de los profesionales y el modelo de gestión de los establecimientos educativos, nos da la pauta de la necesidad de tener en el área directiva personal capacitado, que tenga pleno conocimiento de la gestión educativa y el liderazgo educacional, a fin de que se cumpla lo estipulado en los literales antes mencionados.

La presencia del liderazgo en la conducción de las instituciones educativas, nos presenta una amplia gama de estudios relacionados a la influencia que tiene un líder educativo dentro del los resultados académico de los estudiantes.

¿Pero qué es el liderazgo educativo? El liderazgo en términos generales ha sido conceptualizado de múltiples maneras. Frecuentemente se encuentra presente en las diferentes investigaciones, la idea de que el liderazgo tiene que ver con “influencia”. Así, el liderazgo consistiría en la capacidad de plantear principios de modo que sean tomados por otros como objetivos propios, creándose así un sentido compartido que moviliza a la organización en pro de estos principios comunes.

El buen líder pretenderá lograr una educación de calidad, para atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria, preparándose para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.

Un verdadero líder educativo es el que perturba nuestra seguridad, nos desafía, incitándonos a la exploración y animando el esfuerzo. El líder apoya cuándo el compañero está dispuesto a cambiar y ayuda personal a responder las necesidades más complejas, trascendiendo los antiguos moldes una y otra vez.

4.1.3 Funciones.

Los directivos tienen un sinnúmero de actividades que realizar, pero entre las que más destacan son:

- ✓ controlar que la aplicación del plan y los programas de estudio se efectúen conforme a las normas, los lineamientos y las demás disposiciones e instrucciones que en materia de educación escolarizada establezca la normativa vigente.
- ✓ Prever y organizar las actividades, los recursos y apoyos necesarios para el desarrollo del plan y los programas de estudio.
- ✓ Dirigir y verificar, dentro del ámbito de las escuelas que la ejecución de las actividades de control escolar, de extensión educativa y de servicios asistenciales se realicen conforme a las normas y los lineamientos establecidos.
- ✓ Evaluar el desarrollo y los resultados de las actividades del personal a su cargo en la escuela, las aulas y la comunidad.

METODOLOGÍA

En la presente investigación respecto a la muestra a obtenerse de los estratos poblacionales correspondientes a estudiantes y padres de familia se aplicó la siguiente fórmula para calcular el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{\infty^2 (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 139}{(0,05)^2 (139-1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0,5 * 0,5 * 139}{(0,0025) (138) + (3,8416) * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{133,4956}{0,345 + 0,9604}$$

$$n = \frac{133,4956}{1,3054}$$

$$n = 102,26$$

$$n = 102$$

Participantes.- El estudio de la presente investigación se la realizó en el Colegio Particular Siete de Mayo, la cual es de sostenimiento particular en la sección matutina, el universo poblacional de estudio es de 102 estudiantes desde octavo Año de Educación Básica a Tercer Año de bachillerato, con la misma cantidad de

padres de familia, también se aplicará instrumentos de evaluación al directivo institucional y a los 09 docentes de la institución, además se contará con la evaluación hecha por el supervisor educativo, quedando distribuida de la siguiente manera:

POBLACIÓN A INVESTIGARSE	Nº TOTAL
Para el desempeño docente	
Rectora	1
Vicerrectora	1
Inspector General	1
Docentes de la institución	09
Estudiantes de 8º de educación básica	16
Estudiantes de 9º de educación básica	23
Estudiantes de 10º de educación básica	14
Estudiantes de 1º de bachillerato	16
Estudiantes de 2º de bachillerato	18
Estudiantes de 3º de bachillerato	15
Padres de familia	102
Para el desempeño profesional directivo	
Rectora	1
Inspector general	1
Consejo estudiantil	5
Comité Central de Padres de familia	5
Supervisor Educativo	1

Muestra de investigación.- Para tener datos los más reales posibles se ha procedido a trabajar con el muestreo probalístico, con su variante de muestreo aleatorio simple.

Técnicas e instrumentos de investigación.- Las técnicas son el medio por el cual se obtendrán los datos necesarios para conocer la realidad temática tanto del universo de estudio. Las técnicas a implementar en la investigación son las siguientes:

- ✓ La entrevista, con la que se puede acceder a la información a través de la conversación. La entrevista como estrategia técnica de investigación tiene numerosas ventajas para el trabajo educativo, social, cultural y científico. Este procedimiento es altamente valioso y útil para recabar informaciones actualizadas que probablemente no están disponibles en las publicaciones escritas. Toda entrevista es una conversación entre dos o más personas, según la modalidad aplicada, que tiene propósitos investigativos y profesionales.

- ✓ La encuesta, servirá para investigar la realidad objetiva de los docentes y directivos. La encuesta es un estudio observacional en el cual el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario prediseñado, y no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

- ✓ La observación, con ella podemos apreciar las distintas características que tiene el docente cuando imparte su clase. También consiste en examinar directamente algún hecho o fenómeno según se presenta espontáneamente y naturalmente, teniendo un propósito expreso conforme a un plan determinado y recopilando los datos en una forma sistemática. Consiste en apreciar, ver, analizar un objeto, un sujeto o una situación determinada, con la orientación de un guía o cuestionario, para orientar la observación.

- ✓ Cuestionarios, los cuales van a aplicarse a docentes y directivos, por parte de los estudiantes, de la rectora, de los padres de familia, por el consejo directivo y por el Supervisor Escolar.

Diseño y procedimiento.- En la investigación se empleó el método científico, el cual ayudó para la recolección y contrastación de la información, el método deductivo,

que sirve para la entrevista y la encuesta, el método inductivo, el cual se pondrá en práctica en observación. Es el accionar científico el cual permitirá llegar a nuestro fin.

RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En la presente investigación se ha realizado la aplicación de instrumentos técnicos a todos los miembros de la comunidad educativa, como son: la rectora, el Consejo Técnico, el Consejo Estudiantil, los estudiantes, el Comité de Padres de Familia, los docentes y el Supervisor Educativo. Con ello se ha podido obtener los siguientes resultados:

RESULTADOS

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

Tabla N° 1

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA													
ASPECTOS A CONSIDERAR	VALORACIÓN										TOTAL DOCENTES (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1		2		3		4		5				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%			
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,103
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	

1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
TOTAL		---		---		---		---		---	---	6,411	0,712

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES

ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La autoevaluación de los docentes en la sociabilidad pedagógica, que busca cómo el docente aplica estrategias para mejorar el ambiente escolar, es así que obtenemos un total de 6,411 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que en la sociabilidad los docentes se autoevalúan con calificación alta, y según la opinión de los docentes ellos aplican de excelente manera la sociabilidad pedagógica pues en su mayoría contestan en todas las alternativas con una calificación alta. Sin embargo al ver la realidad en la institución educativa, podemos observar que el ambiente escolar tiene mucha represión y no se deja actuar con libertades, libertades para opinar, para debatir, por lo cual se deduce que los docentes no se autoevalúan de una manera adecuada.

Tabla N° 2

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES: HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN										TOTAL DOCENTES (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097	
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103

obtenidos en la evaluación.														
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9		0,901	0,100
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9		0,901	0,100
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9		0,875	0,097
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9		0,901	0,100
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:														
2.24.1. Analizar	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.2. Sintetizar	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.3. Reflexionar.	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.4. Observar.	0	0	0	0	0	0	4	0,308	5	0,515	9		0,823	0,091
2.24.5. Descubrir.	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.6. Exponer en grupo.	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.7. Argumentar.	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.8. Conceptualizar.	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.9. Redactar con claridad.	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0	0	0	0	4	0,308	5	0,515	9		0,823	0,091
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0	0	0	0	5	0,385	4	0,412	9		0,797	0,089
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0	0	0	4	0,308	5	0,515	9		0,823	0,091
2.24.13. Respetar.	0	0	0	0	0	0	4	0,308	5	0,515	9		0,823	0,091
2.24.14. Consensuar.	0	0	0	0	0	0	4	0,308	5	0,515	9		0,823	0,091
2.24.15. Socializar.	0	0	0	0	0	0	4	0,308	5	0,515	9		0,823	0,091

2.24.16. Concluir.	0	0	0	0	0	0	5	0,38 5	4	0,41 2	9	0,797	0,089
2.24.17. Generalizar.	0	0	0	0	0	0	5	0,38 5	4	0,41 2	9	0,797	0,089
2.24.18. Preservar.	0	0	0	0	0	0	5	0,38 5	4	0,41 2	9	0,797	0,089
TOTAL	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	36,23	4,026

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La autoevaluación de los docentes en las habilidades pedagógicas y didácticas, trata de las alternativas y estrategia que tienen los docentes para dictar clases, obtenemos un total de 36,26 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes se autoevalúan con calificaciones altas, y según la opinión de los docentes ellos tienen bien definidas sus habilidades pedagógicas y realizan un trabajo muy significativo para el desarrollo de los aprendizajes.

Tabla N° 3
 AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES: DESARROLLO EMOCIONAL

3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL DOCENTE S (9 cuestiona rios)	VALORACI ÓN TOTAL	VALORACI ÓN PROMEDI O
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0	0	4	0,308	5	0,515	9	0,823	0,091	
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097	
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0	0	0	0	3	0,231	6	0,618	9	0,849	0,094	
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097	
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097	
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097	
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario	0	0	0	0	0	3	0,231	6	0,618	9	0,849	0,094	
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0	0	0	0	3	0,231	6	0,618	9	0,849	0,094	
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0	0	0	0	3	0,231	6	0,618	9	0,849	0,094	
3.10. Me preocupa porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0	0	3	0,231	6	0,618	9	0,849	0,094	
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0	0	0	0	3	0,231	6	0,618	9	0,849	0,094	
TOTAL	--	--	--	--	--	--	--	--	--	9,417	1,046		

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La autoevaluación de los docentes en desarrollo emocional, que busca conocer como el docente se siente al dictar sus clases, obtenemos un total de 9,417 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes manifiestan que su desarrollo emocional es estable y acorde a la carrera, sin embargo no todos se encuentran a gusto con lo que hacen, lo que desemboca que no exista una buena relación con los estudiantes.

Tabla N° 4

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN										TOTAL DOCENTES (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0	0	0	0	0	3	0,231	6	0,618	9	0,849	0,094
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos	0	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,0972
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	---	---	---	8,854	0,984	

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La autoevaluación de los docentes en la atención a estudiantes con necesidades, busca conocer que actividades realiza el docente para integrar a estudiantes con necesidades educativas especiales, obtenemos un total de 8,854 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes escogen siempre calificaciones altas y según sus afirmaciones realizan una gran labor de inclusión a lo que me permito manifestar que no se autoevalúan acorde a la realidad que sucede en la institución.

Tabla Nº 5
 AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES: APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y
 REGLAMENTOS

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL DOCENTE S (9 cuestiona rios)	VALORAC IÓN TOTAL	VALORAC IÓN PROMEDI O
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
5.2. Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100	
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097	
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097	
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097	
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100	
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100	
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100	
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103	
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103	
TOTAL	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	9,01	1,001	

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La autoevaluación de los docentes en la aplicación de normas y reglamento, que busca conocer si el docente cumple con lo establecido por los organismos superiores, obteniendo un total de 9,01 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes manifiestan que cumplen a cabalidad con todo lo establecido por las leyes y reglamentos, además de ser personas muy responsables y no incumplen con nada de lo establecido.

Tabla N° 6
AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTO)	VALORACIÓN										TOTAL DOCENTES (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0	0	0	0	0	2	0,154	7	0,721	9	0,875	0,097
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
TOTAL	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	8,135	0,904

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La autoevaluación de los docentes en la relación con la comunidad, que busca conocer como el docente se involucra en las necesidades que tiene la comunidad de su institución, 8,135 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes manifiestan que su relación con la comunidad es excelente puesto que coordinan trabajo con la comunidad y siempre realizan actividades en beneficio de la comunidad.

Tabla Nº 7
 AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES: CLIMA DE TRABAJO

7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL DOCENTES (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,927	9	0,927	0,103
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0	0	0	0	1	0,077	8	0,824	9	0,901	0,100
TOTAL	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	---	8,213	0,913

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

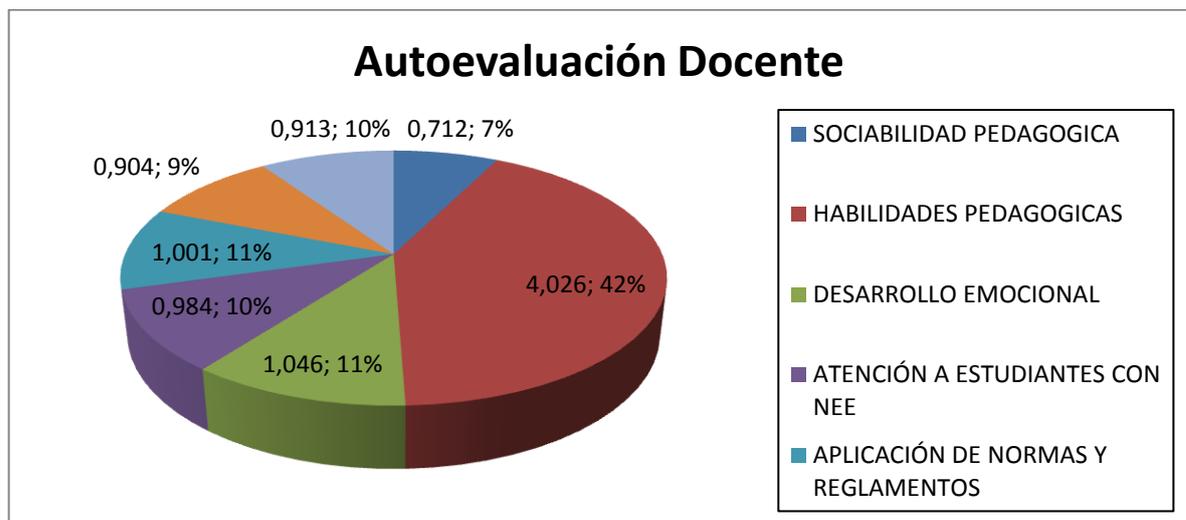
La autoevaluación de los docentes en el clima del trabajo, que busca conocer cómo es el ambiente laboral en que se desenvuelven los docentes, obteniendo un total de 8,213 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes manifiestan que el ambiente laboral es el mejor, en donde todos colaboran para resolver situaciones que puedan afectar el desenvolvimiento pedagógico de la institución, anteponiendo siempre que existe una buena comunicación entre los docentes.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN Nº 1

AUTOEVALUACIÓN DOCENTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	0,712	0,72
HABILIDADES PEDAGÓGICAS	4,026	4,23
DESARROLLO EMOCIONAL	1,046	1,13
ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEE	0,984	1,03
APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	1,001	1,03
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	0,904	0,93
CLIMA DE TRABAJO	0,913	0,93
TOTAL	9,586	10

GRÁFICO RESUMEN Nº 1



La autoevaluación de los docentes, que da la posibilidad al docente manifieste entre varias alternativa sus percepciones acerca de la sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas, desarrollo emocional, atención a estudiantes con NEE y la aplicación de normas y reglamentos; es así que obtenemos un total de 9,586 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes se han autoevaluado en una escala de excelente y que no existen dificultades para ninguna actividad que se realice en la institución educativa, a lo que expongo que estos resultados no se acercan a la realidad que pude constatar cuando labore en la institución.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

COEVALUACIÓN DOCENTE

Tabla Nº 8

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN							
	1	2	3	4	5	(9 cuestionarios)	TOTAL	PROMEDIO							
1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS															
El docente:															
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	0	9	3	9	3,465	0,385					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	0	2	0,4	3	0,8	67	4	2	9	2,791	0,310		
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	0	3	0,8	67	6	2	9	3,177	0,353		
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0	3	0,6	2	0,5	78	4	2	9	2,694	0,299		
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	0	0	3	0,8	6	2	9	3,177	0,353			
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	0	0	3	0,8	6	2	9	3,177	0,353			
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0	0	0	5	1,4	45	4	2	9	2,985	0,332		
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	2	0,1	92	2	0,4	2	0,5	78	3	1	9	2,309	0,257
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	1	0	2	0,1	92	1	0,2	2	0,5	78	3	1	9	2,117	0,235

TOTAL			-	--	--	-	-	---	25,892	2,877
--------------	--	--	---	----	----	---	---	-----	--------	--------------

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La coevaluación de los docentes en el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, obtenemos un total de 25,892 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes entre ellos de igual manera se dan calificaciones altas y manifiestan que el trabajo de sus compañeros es significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla N° 9

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: CUMPLIMIENTOS DE NORMAS Y REGLAMENTOS

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN										TOTAL (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
El docente:														
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	2	2	1	0,2	2	0,578	4	2	9	4,31	0,479	
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0	2	0,4	6	1,734	1	0	9	2,503	0,278	
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	1	0,096	2	0,4	3	0,867	3	1	9	2,502	0,278	
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0	1	0,096	3	0,6	2	0,578	3	1	9	2,405	0,267	
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,	0	0	2	0,192	2	0,4	2	0,578	3	1	9	2,309	0,257	
TOTAL	--	-	---	--	-	---	--	---	--	-	---	14,029	1,559	

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

En la tabla 9 de la coevaluación de los docentes, en el cumplimiento de normas y reglamentos, obtenemos un puntaje de 14,029, que no tiene calificaciones altas por lo que se deduce que en el cumplimiento de normas y reglamentos los docentes esperan que los guíen o empujen para ellos cumplir con lo establecido en la institución y lo cual se contrapone con la autoevaluación que manifestaban que si cumplían, a lo cual vamos reflejando lo que realmente sucede en la institución.

Tabla N° 10

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)	VALORACIÓN									TOTAL (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
El docente:													
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0	0	0	0	6	1,734	3	1	9	2,889	0,321
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0	0	0	0	7	2,023	2	1	9	2,793	0,310
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0	0	0	0	3	0,867	6	2	9	3,177	0,353
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0	0	0	0	1	0,289	8	3	9	3,369	0,374
TOTAL	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		12,228	1,359
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La coevaluación de los docentes en la disposición al cambio en educación, obtenemos un total de 12,228 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes tienen buena disposición al cambio en educación, es así que todos colaboran para realizar labores escolares, frecuentemente investigan nuevas formas de enseñanza, teniendo que los docentes están en constante renovación.

Tabla N° 11

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES: DESARROLLO EMOCIONAL

4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO					
	1	2	3	4	5								
El docente:													
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	0	1	0,22	0,578	6	2	9	3,08	0,342	
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0	0	2	0,45	1,445	2	1	9	2,599	0,289	
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0	0	0	0	5	1,445	4	2	9	2,985	0,332
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	0	0	1	0,22	0,578	6	2	9	3,08	0,342	
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	0,289	8	3	9	3,369	0,374
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0	0	2	0,45	1,445	2	1	9	2,599	0,289	
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0	0	2	0,41	0,289	6	2	9	2,983	0,331	
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0	1	0,21	0,289	7	3	9	3,176	0,353	
TOTAL	--	--	---	---	--	---	---			24,936	2,771		

FUENTE: ENCUESTA A DOCENTES

ELABORACIÓN: EL AUTOR.

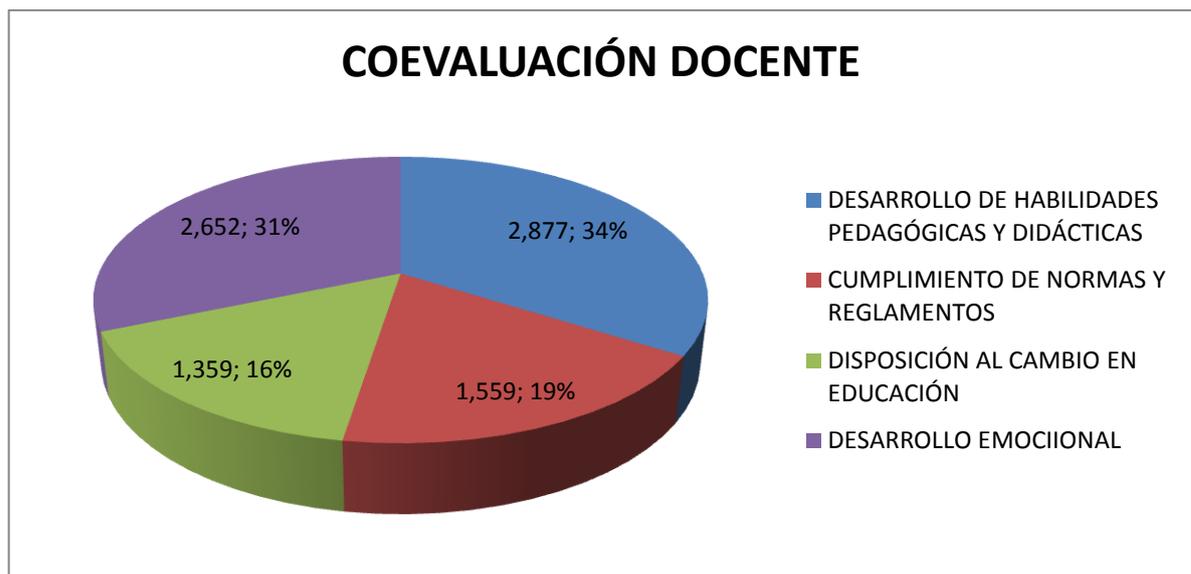
La coevaluación de los docentes en el desarrollo emocional, que nos manifiesta como se sienten emocionalmente en sus trabajos como docentes, es así que obtenemos un total de 24,936 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los docentes se sienten bien entre compañeros y la relación que existe con los estudiantes.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN Nº 2

COEVALUACIÓN DOCENTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	2,877	3,46
CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	1,559	1,92
DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN	1,359	1,54
DESARROLLO EMOCIONAL	3,08	
TOTAL	8,447	10

GRÁFICO RESUMEN Nº 2



La coevaluación de los docentes, que da a través de varias encuestas la posibilidad al docente manifieste sus percepciones acerca del desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, cumplimiento de normas y reglamentos, disposición al cambio y el desarrollo emocional; es así que obtenemos un total de 8,447 puntos lo cual es un total aceptable sin embargo varía mucho de la excelencia en autoevaluación. Por lo que podemos deducir que los docentes al evaluar a otro compañero se apegan más a la realidad institucional.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013

EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DEL RECTOR

Tabla Nº 12

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR O RECTOR:
SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO			
	1	2	3	4	5						
En promedio, el docente de su institución:											
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0	0	2	0,44 2	7	2	9	2,507	0,279
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0	0	0	5	1,10 5	4	1	9	2,285	0,254
1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	9	3	9	2,655	0,295
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0	0	0	4	0,88 4	5	1	9	2,359	0,262
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0	0	4	0,88 4	5	1	9	2,359	0,262
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0	7	1,54 7	2	1	9	2,137	0,237
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	0	5	1,10 5	4	1	9	2,285	0,254
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0	0	3	0,66 3	6	2	9	2,433	0,270
TOTAL	-	-	--	---	--	---	-	---		19,02	2,113

FUENTE: ENCUESTA A RECTOR

ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los docentes en la sociabilidad pedagógica por parte de la rectora, que busca cómo la autoridad institucional percibe a los docente y sus estrategias

para mejorar el ambiente escolar, es así que obtenemos un total de 19,02 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que en la rectora evalúa con calificación alta a los docentes, dando a conocer que para la rectora los docentes realizan una labor pedagógica excelente.

Tabla N° 13

**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR O RECTOR:
ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES**

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (9 cuestion arios)	VALORA CIÓN TOTAL	VALORA CIÓN PROMED IO			
	1	2	3	4	5						
En promedio, el docente de su institución:											
2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	2	0,4 42	7	2	9	2,507	0,279
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0	4	0,8 84	5	1	9	2,359	0,262
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0	0	3	0,6 63	6	2	9	2,433	0,270
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0	4	0,8 84	5	1	9	2,359	0,262
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	0	2	0,4 42	7	2	9	2,507	0,279
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0	0	0	1	0,2 21	8	2	9	2,581	0,287
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0	0	0	4	0,8 84	5	1	9	2,359	0,262
TOTAL	--	--	--	---	--	---	---	---		17,105	1,901

FUENTE: ENCUESTA A RECTOR

ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los docentes en la atención a estudiantes con necesidades individuales por parte de la rectora, que busca cómo son tratados los estudiantes con necesidades individuales obteniendo un total de 17,105 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los estudiantes son tratados con mucho respeto, sin discriminación y los docentes están preparados para trabajar con los alumnos con necesidades individuales.

Tabla N° 14
EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR O RECTOR:
HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO			
	1	2	3	4	5						
En promedio, el docente de su institución: 3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	0	5	1,105	4	1	9	2,285	0,254
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	4	0,884	5	1	9	2,359	0,262
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	2	0,442	7	2	9	2,507	0,279
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0	3	0,663	6	2	9	2,433	0,270
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0	4	0,884	5	1	9	2,359	0,262
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0	0	2	0,442	7	2	9	2,507	0,279
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	1	0,221	8	2	9	2,581	0,287
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	0	0	0	9	3	9	2,655	0,295
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0	0	4	0,884	5	1	9	2,359	0,262
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0	3	0,663	6	2	9	2,433	0,270
TOTAL	--	--	--	--	---	--	---	---		24,478	2,720

FUENTE: ENCUESTA A RECTOR
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los docentes en las habilidades pedagógicas y didácticas por parte de la rectora, que busca conocer cómo la autoridad institucional distingue en sus docentes las diferentes habilidades que tienen al impartir clases, es así que obtenemos un total de 24,478 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que en la rectora evalúa con calificación alta a los docentes, dando a conocer que para la rectora los docentes realizan una labor pedagógica excelente.

Tabla N° 15

**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR O RECTOR:
APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS**

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
En promedio, el docente de su institución: 4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	0	0	0	3	0,663	6	2	9	2,433	0,270
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0	0	0	2	0,442	7	2	9	2,507	0,279
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0	0	0	0	3	0,663	6	2	9	2,433	0,270
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	0	0	0	0	4	0,884	5	1	9	2,359	0,262
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	0	0	0	0	3	0,663	6	2	9	2,433	0,270
TOTAL	--	--	--	--	--	--	---	--	---	---	---	12,165	1,352

FUENTE: ENCUESTA A RECTOR
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 15, los directivos de la institución califican a los docentes en la aplicación de normas y reglamento con una puntuación alta de 12,165 dando a entender que los docentes cumplen y aplican las normas y reglamentos de manera como lo indica la autoridad, de igual manera lo hacen con las con el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.

Tabla N° 16

**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL DIRECTOR O RECTOR:
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD**

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (9 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
En promedio, el docente de su institución: 5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	3	0,663	6	2	9	2,433	0,270
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0	0	0	0	3	0,663	6	2	9	2,433	0,270
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3	9	2,655	0,295
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3	9	2,655	0,295
TOTAL	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	---	10,176	1,131

FUENTE: ENCUESTA A RECTOR
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 16 que trata de obtener información de cómo es la relación de los docentes con la comunidad, los directivos de la institución califican a los docentes con puntuación de 10,176 lo que quiere decir los docentes mantienen una buena relación con la comunidad, como también participan en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo de la comunidad.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN N° 3

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	2,113	2,35
ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEE	1,901	2,06
HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	2,72	2,94
APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	1,352	1,47
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	1,131	1,18
TOTAL	9,217	10

GRÁFICO RESUMEN N° 3



La evaluación de los docentes por parte de la autoridad institucional, que da la posibilidad a la rectora manifieste entre varias alternativa sus percepciones acerca de la sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas, atención a estudiantes con NEE, aplicación de normas y reglamentos y la relación con la comunidad; es así que obtenemos un total de 9,217 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que la rectora ha evaluado en una escala de excelente y que no existen dificultades para la realizar las actividades dentro y fuera de la institución educativa.

1.8.1. Analizar.	8 9	0	12 3	21,6 48	16 8	5 9	236	12 5,1	30 2	213, 21	918	419,244	0,457
1.8.2. Sintetizar.	9 4	0	92	16,1 92	14 2	5 0	196	10 3,9	39 4	278, 16	918	448,362	0,488
1.8.3. Reflexionar.	9 9	0	11 5	20,2 4	13 5	4 8	204	10 8,1	36 5	257, 69	918	433,705	0,472
1.8.4. Observar.	8 9	0	12 1	21,2 96	17 6	6 2	202	10 7,1	33 0	232, 98	918	423,464	0,461
1.8.5. Descubrir.	8 7	0	12 6	22,1 76	12 6	4 4	237	12 5,6	34 2	241, 45	918	433,716	0,472
1.8.6. Redactar con claridad.	1 0 3	0	86	15,1 36	15 3	5 4	235	12 4,6	34 1	240, 75	918	434,441	0,473
1.8.7. Escribir correctamente.	1 1 2	0	11 4	20,0 64	18 4	6 5	278	14 7,3	23 0	162, 38	918	394,736	0,430
1.8.8. Leer comprensivamente.	1 0 1	0	83	14,6 08	12 4	4 4	260	13 7,8	35 0	247, 1	918	443,28	0,483
TOTAL												6347,727	6,915

FUENTE: ENCUESTA A ESTUDIANTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los docentes en las habilidades pedagógicas y didácticas por parte de los estudiantes busca conocer cómo el docente aplica diferentes técnicas y estrategias para mejorar el desarrollo del aprendizaje, es así que en esta tabla obtenemos un total de 6347,727 puntos con lo que podemos deducir que el estudiantado no está conforme con la manera en que sus docentes dictan clases y de acuerdo a sus respuestas obtienen puntuaciones muy bajas lo que claramente nos deja inferir lo que sucede en la institución educativa.

Tabla N° 18

**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:
HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (918 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5			
El docente: 2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	56	073	12,84	264	93	220	116,6	305	215,33	918	437,97	0,477	
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.	81	010	17,95	186	66	117	62,01	432	304,99	918	450,612	0,491	
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	57	011	20,94	206	73	179	94,87	357	252,04	918	440,574	0,480	
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	68	014	25,69	194	68	135	71,55	375	264,75	918	430,478	0,469	
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	87	012	22,35	179	63	129	68,37	396	279,58	918	433,485	0,472	
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	79	018	32,56	144	51	148	78,44	362	255,57	918	417,404	0,455	
TOTAL	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	2610,52	2,844	

FUENTE: ENCUESTA A ESTUDIANTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 18, los estudiantes de la institución educativa califican a los docentes en la habilidad de sociabilidad pedagógica con una puntuación de 2610,50 dando a entender que los docentes tienen variados comportamientos y a vista de los alumnos los docentes no cumplen a cabalidad sus labores, dejando de lado el verdadero interés que es el de orientar a sus alumnos en aprendizajes significativos.

Tabla N° 19
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:
 ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES**

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (918 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5								
El docente:													
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	89	06	106	18,656	156	55	321	170,1	246	173,68	918	417,53	0,455
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	78	02	102	17,952	167	59	297	157,4	274	193,44	918	427,757	0,466
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	93	06	106	18,656	189	67	286	151,6	244	172,26	918	409,217	0,446
3.4. Envía tareas extras a la casa.	79	08	84	14,784	143	50	362	191,9	250	176,5	918	433,623	0,472
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	82	09	96	16,896	175	62	396	209,9	169	119,31	918	407,865	0,444
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	71	07	117	20,592	201	71	275	145,8	254	179,32	918	416,619	0,454
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	84	08	83	14,608	142	50	289	153,2	320	225,92	918	443,824	0,483
TOTAL	--	-	---	---	--	-	---	---	---	---	---	2956,435	3,221

FUENTE: ENCUESTA A ESTUDIANTES
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

En la tabla 19, los estudiantes de la institución educativa califican a los docentes en la atención a estudiantes con necesidades educativas individuales obtenemos una puntuación de 2956,435 puntos y podemos reflejar que los estudiantes no dan buenas calificaciones a los docentes, dando a notar que los docentes no aplican ni conocen como trabajar con estudiantes con necesidades individuales.

Tabla N° 20
EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES:
RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	VALORACIÓN	VALORACIÓN
	1	2	3	4	5						(918 cuestionarios)	TOTAL	PROMEDIO
El docente:													
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	92	01	20,944	13	45	28	136,2	31	222,39	918	427,199	0,465	
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	89	02	225	16	54	28	134,8	29	206,15	918	417,484	0,455	
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	10	01	20,064	17	61	23	146,3	24	175,79	918	403,207	0,439	
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	97	03	24,464	23	85	23	146,5	18	127,08	918	376,009	0,410	
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	80	07	13,25	21	74	33	187,1	19	140,49	918	415,267	0,452	
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	77	09	17,424	84	30	21	117,1	43	308,52	918	472,728	0,515	
TOTAL	-	-	---	--	-	---	---	---	---	---	2511,894	2,736	

FUENTE: ENCUESTA A ESTUDIANTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los docentes en la relación con los estudiantes por parte de los alumnos, que busca cómo es la relación entre alumnos y docentes desde el punto de vista de los estudiantes, es así que obtenemos un total de 2511,894 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que en los alumnos evalúan con calificaciones variadas a los docentes, dando a conocer que las relaciones no son las mejores sin embargo también manifiestan que se recalca el respeto entre ambos.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN Nº 4

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	6,915	10,97
SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	2,844	4,12
ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEE	3,221	4,8
RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES	2,736	4,11
TOTAL	15,716	24

GRÁFICO RESUMEN Nº 4



La evaluación de los docentes por parte de los estudiantes, que da la posibilidad al alumno a evaluar al docente entre varias alternativas que son la sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas, atención a estudiantes con NEE y la relación con los estudiantes; es así que obtenemos un total de 15,716 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los alumnos califican o evalúan a los docentes de manera deficiente por lo cual se puede inferir que existen dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje como también la escasa comunicación entre alumnos y docentes.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

Tabla N° 21

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA:
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (918 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5								
El docente: 1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	94	010	23,21	177	275	241	152,3	296	249,53	918	499,567	0,544	
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	79	014	24,054	201	85	237	149,8	287	241,94	918	500,4	0,545	
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	91	021	25,531	265	112	221	139,7	220	185,46	918	462,228	0,504	
TOTAL	-	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1462,19	1,593	

FUENTE: ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 21, los padres de familia de la institución educativa en la relación del docente con la comunidad los evalúan con variadas alternativas y se obtiene una puntuación de 1462,19 puntos deduciendo que la relación con la comunidad es variada pues unos padres ven que realizan siempre las labores en beneficio de la comunidad y otros manifiestan que los docentes no hacen nada en beneficio de la comunidad.

Tabla N° 22
EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA:
NORMAS Y REGLAMENTOS

2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (918 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5								
El docente: 2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	83	0	115	24,265	123	52	278	175,7	319	268,92	918	520,661	0,567
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	94	0	121	25,531	146	211	146	326	274,82	918	507,807	0,553	
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	84	0	116	24,476	139	59	241	152,3	338	284,93	918	520,241	0,567
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	96	0	134	28,274	144	61	266	168,1	278	234,35	918	491,364	0,535
TOTAL	-	-	-	---	---	---	---	---	---	---	2040,073	2,222	

FUENTE: ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los docentes por parte de los padres de familia en las normas y reglamentos en donde busca conocer si para el padre de familia los docentes están cumpliendo con lo establecido en la leyes, es así que se obtienen 2040,073 puntos lo que quiere decir que los padres de familia no están conformes con el cumplimiento de los docentes en las normas y reglamentos establecidos para dirigir el buen caminar educativo.

Tabla Nº 23
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA:
 SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (918 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5								
El docente:													
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	87	0	12 2	25,7 42	13 6	5 7	24 2	152 ,9	33 1	279, 03	918	514,975	0,561
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	96	0	13 2	27,8 52	14 5	6 1	28 7	181 ,4	25 8	217, 49	918	487,775	0,531
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	101	0	12 5	26,3 75	17 6	7 4	23 8	150 ,4	27 8	234, 35	918	485,241	0,529
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	121	0	14 3	30,1 73	13 9	5 9	27 4	173 ,2	24 1	203, 16	918	465,023	0,507
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	406	0	12 2	25,7 42	10 8	4 5	15 6	98, 59	12 6	106, 22	918	276,02	0,301
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	561	0	13 6	28,6 96	88	3 7	76	48, 03	57	48,0 51	918	161,827	0,176
TOTAL		-- -		---		-- -		---		---	---	2390,861	2,604

FUENTE: ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los docentes por parte de los padres de familia en la sociabilidad pedagógica en donde busca conocer si para el padre de familia los docentes tienen variadas formas de sociabilizar a los alumnos y también entre ellos, es así que se obtienen 2390,861 puntos lo que quiere decir que los padres de familia no están ven con agrado las técnicas utilizadas por los docente lo que produce un quebranto en las relaciones con alumnos y padres de familia.

Tabla N° 24
 EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA:
ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (5.05 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (918 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
El docente:														
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	237	0	127	26,797	120	51	207	130,8	227	191,36	918	399,502	0,435	
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	326	0	128	27,008	206	87	126	79,63	132	111,28	918	304,642	0,332	
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	653	0	86	18,146	95	40	54	34,13	30	25,29	918	117,559	0,128	
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	113	0	129	27,219	276	116	232	146,6	168	141,62	918	431,663	0,470	
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	325	0	254	53,594	100	42	129	75,21	120	101,16	918	272,062	0,296	
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	698	0	126	26,586	94	40	0	0	0	0	918	66,16	0,072	
TOTAL	-	-	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1591,588	1,734	

FUENTE: ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

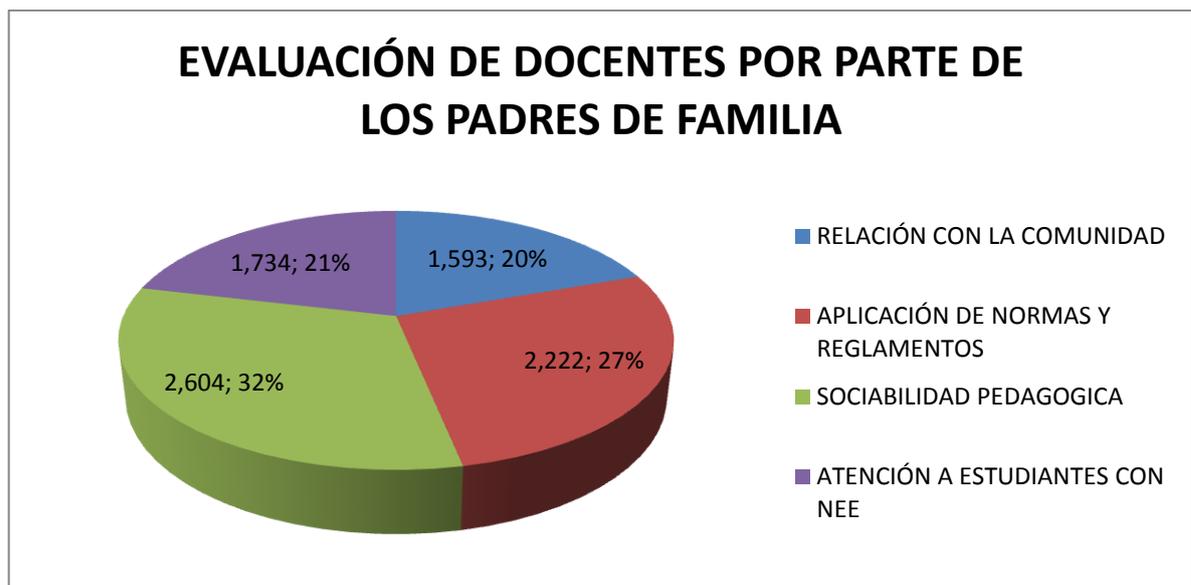
Según los datos obtenidos en la tabla 24, los padres de familia de la institución educativa evalúan a los docentes en la atención a estudiantes con necesidades educativas individuales con una puntuación de 1591,588 siendo una calificación muy baja por lo que se puede inferir que los padres de familia no les agrada como es el trato o la atención al alumno con necesidades individuales

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN Nº 5

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	1,593	2,53
APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	2,222	3,37
SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	2,604	5,05
ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NEE	1,734	5,05
TOTAL	8,153	16

GRÁFICO RESUMEN Nº 5



La evaluación de los docentes por parte de los padres de familia, que da la posibilidad de evaluar al docente entre varias alternativas que son la relación con la comunidad, la aplicación de normas y reglamentos, sociabilidad pedagógica, y la atención a estudiantes con NEE; en donde se obtiene total de 8,153 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los padres de familia al igual que los alumnos califican o evalúan a los docentes de manera deficiente por lo cual se puede inferir que no existe calidad educativa en el establecimiento educativo.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

OBSERVACIÓN DE UNA CLASE

Tabla Nº 25

OBSERVACIÓN DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE: ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		
	Sí		No
El docente:			
1. Presenta el plan de clase al observador.	7		2
2. Inicia su clase puntualmente.	6		3
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	6		3
4. Da a conocer los <i>objetivos de la</i> clase a los estudiantes.	4		5
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	8		1
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	7		2
Total respuestas	38		16
Puntaje total.	47,50		0,00
Puntaje promedio.	4,75		0,00

FUENTE: OBSERVACIÓN DE CLASES A DOCENTES
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

En la observación de la clase a los docentes, en las actividades iniciales con la que se busca corroborar todas las técnicas y estrategias que tiene un docente al dictar clases con lo mencionado por ellos y su entorno educativo, ante lo cual obtenemos 47,50 puntos lo que nos quiere decir que es un promedio medio y no se está cumpliendo a cabalidad las mínimas exigencias para dictar una clase e incluso algunos llegaron a improvisar la clase lo que es muy delicado debido a que la educación no es un juego que se lo debe tomar a la ligera.

Tabla N° 26

OBSERVACIÓN DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		
	Sí		No
El docente:			
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	7		2
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	5		4
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	1		8
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	7		2
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	7		2
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	9		0
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	6		3
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	9		0
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	6		3
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	8		1
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	4		5
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	2		7
13. Envía tareas	6		3
Total respuestas	77		40
Puntaje total.	96		0
Puntaje promedio.	9,63		0,00

FUENTE: OBSERVACIÓN DE CLASES A DOCENTES

ELABORACIÓN: EL AUTOR.

En la observación de la clase a los docentes, en el proceso de enseñanza aprendizaje con la que se busca conocer cómo actúa el docente al impartir su clase, ante lo cual obtenemos 96 puntos lo que nos quiere decir que es un promedio medio alto, sin embargo se notan varias deficiencias al impartir las clases pero lo que más resalta es que no utilizan recursos didácticos, los cuales son de mucha utilidad para la comprensión de lo que se quiere enseñar.

Tabla N° 27

OBSERVACIÓN DE LA CLASE IMPARTIDA POR EL DOCENTE: AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN		
	Sí		No
El docente:			
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	9		0
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	9		0
3. Valora la participación de los estudiantes.	8		1
4. Mantiene la disciplina en el aula.	5		4
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	6		3
Total respuestas	37		8
Puntaje total.	46,3		10,0
Puntaje promedio.	4,63		0,00

FUENTE: OBSERVACIÓN DE CLASES A DOCENTES

ELABORACIÓN: EL AUTOR.

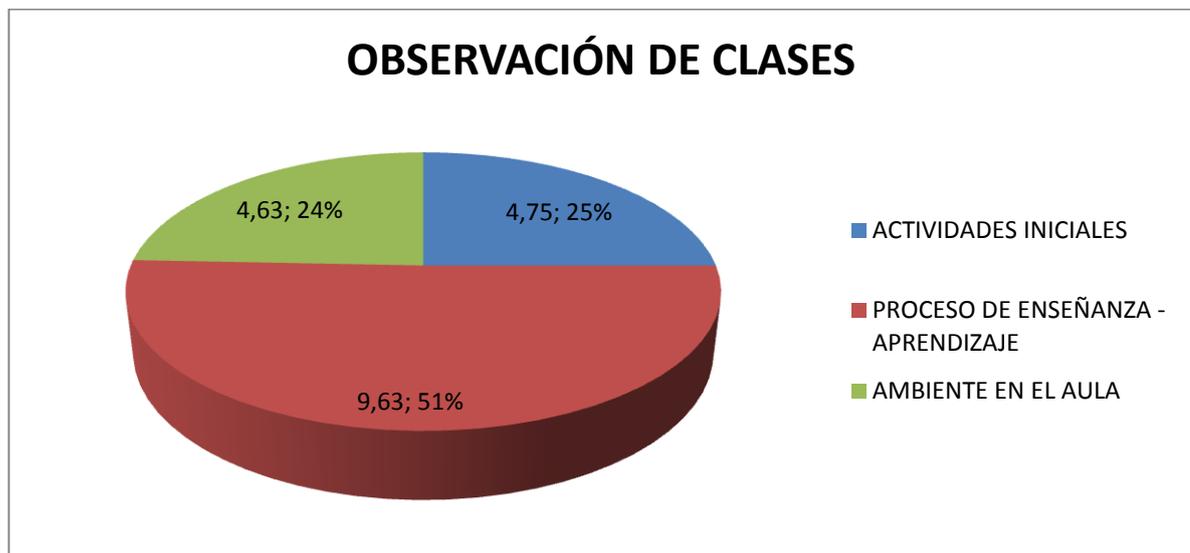
En la observación de la clase a los docentes, en el ambiente del aula con la que se busca como el docente mantiene disciplina y motivación en sus estudiantes, ante lo cual obtenemos 46,30 puntos lo que nos quiere decir que es un promedio alto, sin embargo hay deficiencia para mantener la disciplina del aula lo que es ocasionado por el poco interés de las clases.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN Nº 6

OBSERVACIÓN DE CLASES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
ACTIVIDADES INICIALES	4,75	7,5
PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	9,63	16,25
AMBIENTE EN EL AULA	4,63	6,25
TOTAL	19,01	30

GRÁFICO RESUMEN Nº 6



En la observación de la clase de los docentes y repartida en tres tiempos que son las actividades iniciales, el proceso de enseñanza aprendizaje y el ambiente del aula se obtiene un total de 19,01 puntos, lo que quiere que es una calificación aceptable, sin embargo en otros ámbitos esta calificación sería de mucha gracia pero en educación no podemos aceptar esta calificación para los docentes motivo por el cual se busca la calidad educativa y para eso el docente debe involucrarse y fortalecer sus aprendizajes que por ende desembocaran en una enseñanza de calidad.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

Tabla N° 28

AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR: COMPETENCIAS GERENCIALES

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (3 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	1	0,058	0	0	2	0,35	0	0	3	0,408	0,136

1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	0	0	3	0,466	0,155
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.26. Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233

1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214	

1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	1	0,058	0	0	2	0,35	0	0	3	0,408	0,136
1.51. Realizo arquez de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233

1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	2	0,466	3	0,641	0,214
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
TOTAL	--	-	---	---	---	---	---	---	---	---	---	41,475	13,825

FUENTE: ENCUESTA AL RECTOR
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

En la autoevaluación del rector en las competencias gerenciales, que busca conocer las actividades que realiza el rector para beneficio de la institución educativa, ante lo cual obtenemos 41,475 puntos que es una puntuación alta, por lo que se deduce que el directivo institucional maneja sus competencias gerenciales de manera excelente, aplicando normas, luchando y haciendo cumplir deberes y derechos de toda la comunidad educativa.

Tabla N° 29

AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN										TOTAL (3 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233

2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,69 9	3	0,699	0,233
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,69 9	3	0,699	0,233
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,69 9	3	0,699	0,233
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,69 9	3	0,699	0,233
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,69 9	3	0,699	0,233
TOTAL	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---		10,485	3,495

FUENTE: ENCUESTA AL RECTOR
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

En la autoevaluación del rector en las competencias pedagógicas, que busca conocer el manejo pedagógico de la autoridad institucional para beneficio de la institución educativa, ante lo cual obtenemos 10,485 puntos que es una puntuación alta, por lo que se deduce que el directivo institucional maneja sus competencias pedagógicas de manera excelente, aplicando conocimientos y estrategias que encuentran solución a los inconvenientes de la institución educativa.

Tabla N° 30
AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (3 cuestionarios)	VALORACIÓN	VALORACIÓN	
	1	2	3	4	5		TOTAL	PROMEDIO	
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	3	0,699	3	0,699	0,233
TOTAL	--	--	--	--	---	---	6,291	2,097	

FUENTE: ENCUESTA AL RECTOR
 ELABORACIÓN: EL AUTOR.

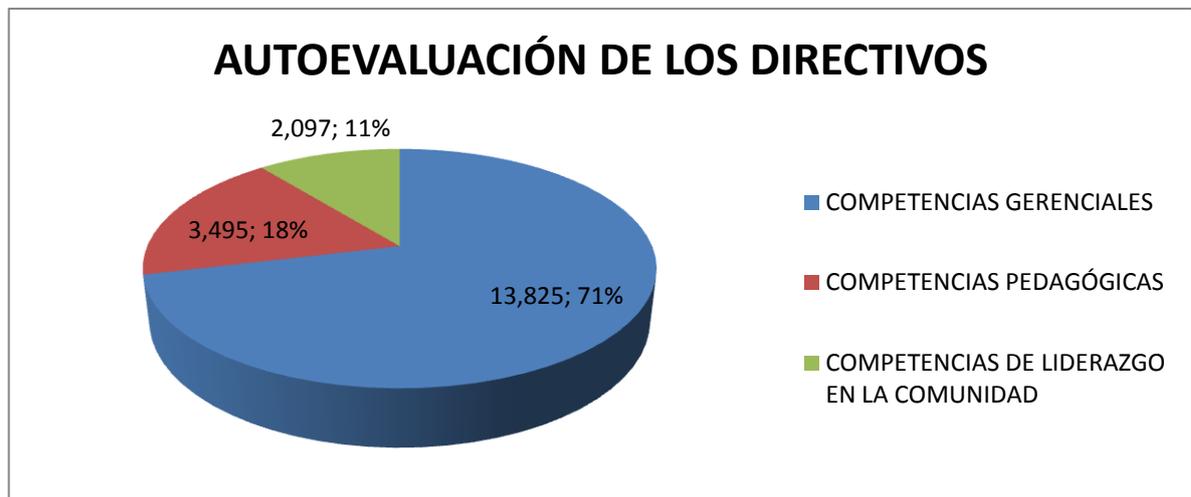
En la autoevaluación del rector en las competencias de liderazgo en la comunidad, que busca conocer las actividades que realiza el rector para beneficio de la comunidad educativa, ante lo cual obtenemos 6,291 puntos que es una puntuación máxima, por lo que se deduce que el directivo institucional maneja sus competencias de liderazgo con la comunidad de manera excelente.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN Nº 7

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
COMPETENCIAS GERENCIALES	13,825	14,65
COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	3,495	3,26
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	2,097	2,09
TOTAL	19,417	20

GRÁFICO RESUMEN Nº 7



La autoevaluación de los directivos, que a través de tres instrumentos busca evaluar a los directivos entre varias alternativas que son las competencias generales, competencias pedagógicas y competencias de liderazgo en la comunidad; en donde se obtiene total de 19,417 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los directivos institucionales se evalúan de una manera excelente y manifiestan no tener ningún inconveniente para resolver problemas en la institución.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Tabla N° 31

EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO: COMPETENCIAS GERENCIALES

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (5 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO					
	1	2	3	4	5								
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198		
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198		
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	1	0,325	1	0,233	5	0,874	0,175		
1.4 Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0	1	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186		
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0	0,35	3	0,699	5	1,049	0,210		
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	0	0,35	3	0,699	5	1,049	0,210		
1.6. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	3	0,33	2	0,35	0	0	5	0,698	0,140
1.7. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	1	0,1	0	0	4	0,932	5	1,048	0,210
1.8. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0,35	2	0,699	3	0,699	5	1,049	0,210
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	0	0,325	2	0,466	5	0,991	0,198		
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	1	0,325	1	0,233	5	0,874	0,175		

1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	2	0,2	2	0,35	1	0,233	5	0,815	0,163
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	1	0,1	3	0,525	1	0,233	5	0,874	0,175
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	2	0,35	3	0,699	5	1,049	0,210
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0	0	1	0,175	4	0,932	5	1,107	0,221
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	2	0,2	1	0,175	2	0,466	5	0,873	0,175
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0	0	2	0,35	3	0,699	5	1,049	0,210
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	2	0,2	2	0,35	1	0,233	5	0,815	0,163
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	2	0,35	3	0,699	5	1,049	0,210

1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0	0	2	0,3 5	3	0,6 99	5	1,049	0,210
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 75	4	0,9 32	5	1,107	0,221
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	2	0, 2	1	0,1 75	2	0,4 66	5	0,873	0,175
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	1	0, 1	4	0,7	0	0	5	0,816	0,163
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 75	4	0,9 32	5	1,107	0,221
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	1	0, 1	1	0,1 75	3	0,6 99	5	0,99	0,198
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	1	0, 1	2	0,3 5	2	0,4 66	5	0,932	0,186
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	2	0,3 5	3	0,6 99	5	1,049	0,210
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	2	0, 2	1	0,1 75	2	0,4 66	5	0,873	0,175
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	1	0, 1	3	0,5 25	1	0,2 33	5	0,874	0,175
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 75	4	0,9 32	5	1,107	0,221
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 75	4	0,9 32	5	1,107	0,221
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0	0	2	0,3 5	3	0,6 99	5	1,049	0,210
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0	1	0, 1	2	0,3 5	2	0,4 66	5	0,932	0,186
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	1	0, 1	2	0,3 5	2	0,4 66	5	0,932	0,186
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	4	0, 5	1	0,1 75	0	0	5	0,639	0,128
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0	1	0, 1	1	0,1 75	3	0,6 99	5	0,99	0,198
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	1	0, 1	3	0,5 25	1	0,2 33	5	0,874	0,175
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	1	0, 1	1	0,1 75	3	0,6 99	5	0,99	0,198

1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	3	0,3	2	0,3	0	0	5	0,698	0,140
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	3	0,3	2	0,3	0	0	5	0,698	0,140
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	2	0,2	1	0,1	2	0,4	66	0,873	0,175
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	2	0,2	2	0,3	1	0,2	33	0,815	0,163
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,3	2	0,4	66	0,932	0,186
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,1	3	0,6	99	0,99	0,198
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	1	0,1	3	0,5	1	0,2	33	0,874	0,175
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,1	3	0,6	99	0,99	0,198
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0	0	2	0,3	3	0,6	99	1,049	0,210
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,1	3	0,6	99	0,99	0,198
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,1	3	0,6	99	0,99	0,198
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	1	0,1	3	0,5	1	0,2	33	0,874	0,175
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0	0	2	0,3	3	0,6	99	1,049	0,210
1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	0	0	2	0,3	3	0,6	99	1,049	0,210
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,3	2	0,4	66	0,932	0,186
TOTAL	-	-	-	-	-	---	---	---	---	---	---	58,888	11,778

FUENTE: ENCUESTA AL CONSEJO DIRECTIVO
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los directivos por parte del consejo directivo en las competencias gerenciales que evalúa al directivo institucional en la manera de dirigir la institución educativa en donde se obtiene total de 58,888 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que el consejo directivo califica su competencia de manera media por lo que se deduce que no cumple totalmente en todos los aspectos aquí consultados, lo que desemboca que si ocurran problemas y sea más dificultoso dar una solución.

Tabla N° 32

EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (05 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	0	3	4	5								
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	2	0,2	1	0,175	2	0,466	5	0,873	0,175
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	0	1	0,1	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	1	0,1	1	0,175	3	0,699	5	0,99	0,198
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	0	2	0,2	1	0,175	2	0,466	5	0,873	0,175
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	3	0,3	1	0,175	1	0,233	5	0,756	0,151
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	1	0,1	3	0,525	1	0,233	5	0,874	0,175
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	2	0,2	1	0,175	2	0,466	5	0,873	0,175
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	1	0,1	2	0,35	2	0,466	5	0,932	0,186

2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	2	0,2	1	0,175	2	0,466	5	0,873	0,175
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	2	0,2	1	0,175	2	0,466	5	0,873	0,175
TOTAL	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	12,751	2,550

FUENTE: ENCUESTA AL CONSEJO DIRECTIVO
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 32, los miembros del consejo directivo de la institución evalúan a la rectora en las competencias pedagógicas con 12,751 puntos que es una calificación media por lo que se puede notar que los directivos están pendientes de las actividades institucionales, sin embargo no lo hacen a cabalidad por las respuestas obtenidas del consejo directivo.

Tabla N° 33
EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (05 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO					
	1	2	3	4	5								
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	1	0,1	3	0,525	1	0,233	5	0,874	0,175
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	3	0,525	2	0,466	5	0,991	0,198
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	0	0	2	0,35	3	0,699	5	1,049	0,210
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	3	0,525	2	0,466	5	0,991	0,198
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	3	0,525	2	0,466	5	0,991	0,198
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0	0	3	0,525	2	0,466	5	0,991	0,198
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	2	0,35	3	0,699	5	1,049	0,210
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	1	0,1	3	0,525	1	0,233	5	0,874	0,175
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0	0	3	0,525	2	0,466	5	0,991	0,198
TOTAL	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	8,801	1,760

FUENTE: ENCUESTA AL CONSEJO DIRECTIVO
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 33, los miembros del consejo directivo de la institución educativa evalúan a las autoridades institucionales en las competencias de liderazgo en la comunidad que busca conocer cómo es la labor del directivo con la comunidad obteniendo 8,801 puntos, deduciendo que los directivos realizan actividades en beneficio de la institución y tratan de que la comunidad se beneficie de las actividades que realiza la institución.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN N° 8

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
COMPETENCIAS GERENCIALES	10,925	14,59
COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	2,55	3,29
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	1,76	2,12
TOTAL	15,235	20

GRÁFICO RESUMEN N° 8



La evaluación de los directivos por parte del consejo directivo, que da la posibilidad de evaluar al directivo entre varias alternativas que son las competencias gerenciales, las competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad; en donde se obtiene total de 15,235 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que el consejo directivo da una calificación media a los directivos con lo que podemos deducir que se cumple con todas las actividades pero no de manera excelente lo que produce que los problemas se resuelvan asertivamente.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

Tabla Nº 34

EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL: COMPETENCIAS GERENCIALES

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (35 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	1	0,058	1	0,1	2	1,072	1	0,715	5	1,961	0,392
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	2	0,16	2	0,2	1	0,536	0	0	5	0,884	0,177
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	2	0,16	1	0,1	1	0,536	1	0,715	5	1,483	0,297
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	1	0,058	0	0	2	1,072	2	1,43	5	2,56	0,512
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	2	0,16	0	0	1	0,536	2	1,43	5	2,082	0,416
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	2	0,16	0	0	1	0,536	2	1,43	5	2,082	0,416
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	1	0,058	0	0	2	1,072	2	1,43	5	2,56	0,512
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	1	0,058	2	0,2	0	0	2	1,43	5	1,72	0,344
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	1	0,058	2	0,2	1	0,536	1	0,715	5	1,541	0,308
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	1	0,058	1	0,1	2	1,072	1	0,715	5	1,961	0,392
1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	1	0,058	1	0,1	1	0,536	2	1,43	5	2,14	0,428

1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	2	0,2	1	0,536	2	1,43	5	2,198	0,440
1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	1	0,058	1	0,1	2	1,072	1	0,715	5	1,961	0,392
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	1	0,058	1	0,1	2	1,072	1	0,715	5	1,961	0,392
TOTAL	--	-	---	--	-	---	---	---	---	---	---	27,094	5,419

FUENTE: ENCUESTA AL CONSEJO ESTUDIANTIL
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los directivos por parte del consejo estudiantil en las competencias gerenciales que evalúa al directivo institucional en la manera de dirigir la institución educativa se obtiene total de 27,094 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que el consejo estudiantil califica de manera media por lo que se deduce que los directivos no trabajan acorde a los intereses del estudiantado, pues lo realizan incompleto y sin eficiencia.

Tabla Nº 35

EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (35 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO			
	1	2	3	4	5						
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0	4	2,144	1	0,715	5	2,859	0,572
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	0	3	1,608	2	1,43	5	3,038	0,608
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	4	2,144	1	0,715	5	2,859	0,572
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	2	1,072	3	2,145	5	3,217	0,643
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	4	2,144	1	0,715	5	2,859	0,572
TOTAL	--	--	--	---	---	---	---	---	---	14,832	2,966

FUENTE: ENCUESTA AL CONSEJO ESTUDIANTIL

ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Los datos obtenidos en la tabla 35, los miembros del consejo estudiantil la evalúan a la rectora en las competencias pedagógicas con 14,832 puntos que es una calificación alta por lo que se puede notar que los directivos están pendientes de las actividades institucionales, cumpliendo y haciendo cumplir todas las competencias de los docentes.

Tabla N° 36
EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (5 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	3	1,608	2	1,43	5	3,038	0,608
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	2	1,072	3	2,145	5	3,217	0,643
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	0	0	4	2,144	1	0,715	5	2,859	0,572
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0	0	4	2,144	1	0,715	5	2,859	0,572
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	0	0	0	4	2,144	1	0,715	5	2,859	0,572
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0	0	3	1,608	2	1,43	5	3,038	0,608
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0	0	4	2,144	1	0,715	5	2,859	0,572
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	0	0	3	1,608	2	1,43	5	3,038	0,608
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	4	2,144	1	0,715	5	2,859	0,572
TOTAL	-	-	-	-	-	-	---	---	---	---	---	26,626	5,325

FUENTE: ENCUESTA AL CONSEJO ESTUDIANTIL

ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 36, los miembros del consejo estudiantil de la institución educativa evalúan a los directivos en las competencias de liderazgo en la comunidad con 26,626 puntos, deduciendo que los directivos realizan actividades en beneficio de la institución de manera eficiente de las cuales también se beneficia la comunidad.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN N° 9

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
COMPETENCIAS GERENCIALES	5,419	10
COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	2,966	3,57
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	5,325	6,43
TOTAL	13,71	20

GRÁFICO RESUMEN N° 9



La evaluación de los directivos por parte del consejo estudiantil, que da la posibilidad de evaluar al directivo entre varias alternativas que son las competencias gerenciales, las competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad; en donde se obtiene total de 13,71 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que el consejo estudiantil da una calificación baja a los directivos con lo que podemos deducir que no están cumpliendo adecuadamente a las demandas estudiantiles.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

Tabla Nº 37

EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA: COMPETENCIAS GERENCIALES

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (5 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO						
	1	2	3	4	5									
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	2	0,5	1	0,392	2	1,054	5	1,972	0,394		
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	1	0,3	1,176	3	1,027	5	1,966	0,393		
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	1	0,3	0,784	2	1,054	5	2,101	0,420		
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	1,568	4	0,527	1	2,095	0,419		
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0	0	0,784	2	1,581	3	2,365	0,473		
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	0	0	2	0,5	0,784	2	0,527	1	1,837	0,367		
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	1	0	0	0	0	1	0,3	3	1,176	0	0	5	1,439	0,288
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	1	0,3	0,784	2	1,054	2	2,101	0,420		
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	1	0,3	0,784	2	1,054	2	2,101	0,420		
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0	0	1,568	4	0,527	1	2,095	0,419		
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	1	0,3	0,392	1	1,581	3	2,236	0,447		
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0	0	1,568	4	0,527	1	2,095	0,419		
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0	0	1,176	3	1,054	2	2,23	0,446		

1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0	0	0	0	0	2	0,784	3	1,581	5	2,365	0,473
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0	0	3	1,176	2	1,054	5	2,23	0,446
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	1	0,392	4	2,108	5	2,5	0,500
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	0	4	1,568	1	0,527	5	2,095	0,419
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0	0	3	1,176	2	1,054	5	2,23	0,446
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0	0	2	0,784	3	1,581	5	2,365	0,473
1.20- Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0	0	2	0,784	3	1,581	5	2,365	0,473
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0	0	4	1,568	1	0,527	5	2,095	0,419
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0	0	1	0,392	4	2,108	5	2,5	0,500
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	0	0	3	1,176	2	1,054	5	2,23	0,446
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49,608	9,922

FUENTE: ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los directivos por parte de los padres de familia en las competencias gerenciales que evalúa al directivo institucional en la manera de dirigir la institución educativa se obtiene un total de 49,608 puntos. De esta manera podemos deducir que a los padres de familia les parece muy bien la labor que ejerce la rectora, cumpliendo y haciendo cumplir todas las normas y reglamentos,

Tabla N° 38
EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (35 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO			
	1	2	3	4	5						
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	3	1,176	2	1,054	5	2,23	0,446
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	3	1,176	2	1,054	5	2,23	0,446
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	4	1,568	1	0,527	5	2,095	0,419
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	3	1,176	2	1,054	5	2,23	0,446
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	2	0,784	3	1,581	5	2,365	0,473
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	4	1,568	1	0,527	5	2,095	0,419
TOTAL	--	--	--	---	---	---	---	---	---	13,245	2,649

FUENTE: ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los directivos por parte de los padres de familia en las competencias pedagógicas que evalúa al directivo institucional en la manera de orientar y guiar a toda la comunidad educativa realizando acciones a favor de la institución, se obtiene 13,245 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los padres de familia califican de manera alta por lo que se deduce que cumple en todos los aspectos aquí consultados, lo que desemboca que los padres de familia colabore en la institución educativa.

Tabla N° 39

EVALUACIÓN DEL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	TOTAL	PROMEDIO	
											(5 cuestionarios)			
	1		2		3		4		5					
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	3	1,176	2	1,054	5		2,23	0,446
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	1	0,3	3	1,176	1	0,527	5		1,966	0,393
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	0	0	4	1,568	1	0,527	5		2,095	0,419
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	4	1,568	1	0,527	5		2,095	0,419
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	2	0,5	2	0,784	1	0,527	5		1,837	0,367
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	2	0,5	2	0,784	1	0,527	5		1,837	0,367
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	1	0,3	2	0,784	2	1,054	5		2,101	0,420
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades	0	0	0	0	0	0	4	1,568	1	0,527	5		2,095	0,419

comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.															
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	0	0	0	2	0,784	3	1,581	5		2,365	0,473	
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0	0	3	1,176	2	1,054	5		2,23	0,446	
TOTAL		---		---		---		---		---	---		20,851	4,170	

FUENTE: ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

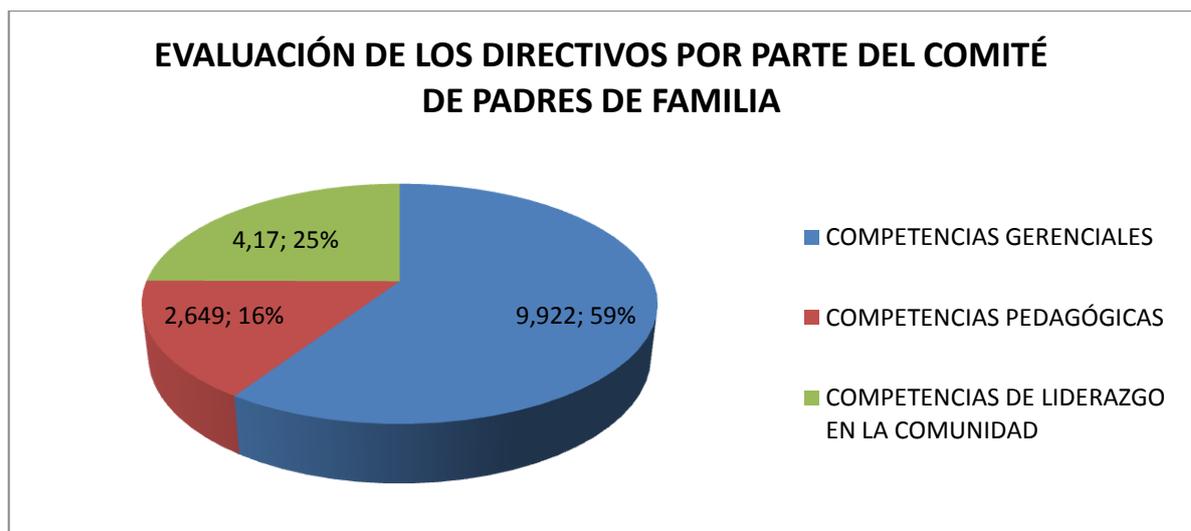
Según los datos obtenidos en la tabla 39, los padres de familia de la institución educativa evalúan a los directivos en las competencias de liderazgo en la comunidad que busca conocer cómo es la labor del directivo con la comunidad obteniendo 20,851 puntos, deduciendo que los directivos realizan y colaboran en actividades para beneficio de la institución y comunidad.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN Nº 10

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
COMPETENCIAS GERENCIALES	9,922	12,1
COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	2,649	3,16
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	4,17	4,74
TOTAL	16,741	20

GRÁFICO RESUMEN Nº 10



La evaluación de los directivos por parte de los padres de familia, que da la posibilidad de evaluar al directivo entre varias alternativas que son las competencias gerenciales, las competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad; en donde se obtiene total de 16,741 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que los padres de familia dan una calificación media alta a los directivos con lo que podemos deducir que cumple con todas las actividades pero no de manera excelente.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL SUPERVISOR EDUCATIVO

Tabla Nº 40

EVALUACIÓN AL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR: COMPETENCIAS GERENCIALES

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL (1 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0	1	0,23	0,223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0	1	0,23	0,223
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	1	0	0,167	0,167
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0	1	0,23	0,223
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,23	0,223
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0	1	0,23	0,223
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0	1	0,23	0,223
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	1	0,23	0,223
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0	0	1	0,23	0,223
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	1	0	0,167	0,167
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	1	0	0,167	0,167

1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	0	0	1	0,167	0	0	1	0,167	0,167
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	1	0,167	0	0	1	0,167	0,167
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0	0	1	0,167	0	0	1	0,167	0,167
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	1	0,167	0	0	1	0,167	0,167
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	0	0	1	0,167	0	0	1	0,167	0,167
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0	0	1	0,167	0	0	1	0,167	0,167
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1		0,223	0,223

1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 67	0	0	1	0,167	0,167
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 67	0	0	1	0,167	0,167
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 67	0	0	1	0,167	0,167
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0	0	0	1	0,1 67	0	0	1	0,167	0,167
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0,000
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 67	0	0	1	0,167	0,167
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 67	0	0	1	0,167	0,167
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0,000

1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 67	0	0	1	0,167	0,167
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0	0	1	0,1 67	0	0	1	0,167	0,167
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1		0,223	0,223

1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,2 23	1	0,223	0,223
TOTAL	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	13,097	13,097

FUENTE: ENCUESTA A SUPERVISOR
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

La evaluación de los directivos por parte del supervisor educativo en las competencias gerenciales se obtiene total de 13,097 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que el supervisor educativo califica manera alta por lo que se deduce que el directivo institucional cumple totalmente en todos los aspectos aquí consultados.

Tabla N° 41

EVALUACIÓN AL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (5 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO	
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5				
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	0	1	0,167	0	0	0	1	0,167	0,167
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,23	1	0,223	0,223

educativas especiales.														
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,223	1	0,223	0,223
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3,066	3,066

FUENTE: ENCUESTA A SUPERVISOR
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 41, el supervisor educativo evalúa al directivo de la institución en las competencias pedagógicas con 3,066 puntos, podemos darnos cuenta que el supervisor califica de manera excelente en los diferentes aspectos que tiene la encuesta en lo cual se denota que los directivos institucionales están laborando de manera eficaz y eficiente.

Tabla N° 42

EVALUACIÓN AL DIRECTOR O RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL (5 cuestionarios)	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5								
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,22	1	0,22	0,220

los estudiantes.																				
TOTAL	--	--	--	--	--	--	--	---	---										2,420	2,420

FUENTE: ENCUESTA A SUPERVISOR
ELABORACIÓN: EL AUTOR.

Según los datos obtenidos en la tabla 42, el supervisor educativo evalúa al directivo de la institución en el liderazgo con la comunidad con 2,420 puntos, que es una calificación alta deduciendo que existe un buen ambiente de trabajo en la institución educativa y que se trabaja en función de la comunidad.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN EL COLEGIO SIETE DE MAYO, DE LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 – 2013.

TABLA RESUMEN Nº 11

EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL SUPERVISOR	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN POR OBTENER
COMPETENCIAS GERENCIALES	13,097	14,45
COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	3,066	3,11
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	2,42	2,44
TOTAL	18,583	20

GRÁFICO RESUMEN Nº 11



La evaluación de los directivos por parte del supervisor educativo, que da la posibilidad de evaluar al rector entre varias alternativas que son las competencias gerenciales, las competencias pedagógicas y las competencias de liderazgo en la comunidad; en donde se obtiene total de 18,583 puntos con estos datos podemos darnos cuenta que el supervisor educativo da una calificación alta a los directivos con lo que podemos deducir que se cumple con todas las disposiciones y también hace cumplir normas, además de liderar muy bien la institución educativa.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La calidad educativa no solo debe ser implementada por las autoridades que se encuentren de turno, pues es también cuestión de todos nosotros, los que hacemos y los que no hacemos educación. Es una responsabilidad que cada uno de nosotros debemos asumir, empoderándonos de lo que realmente significa educación, y no con simples hechos o efímeras palabras.

En la aplicación de los diferentes instrumentos técnicos, nos dimos cuenta que cada uno de los actores educativos, tiene su propia interpretación de los roles que asumen, siendo así, que en la aplicación de las encuestas a los docentes, ellos mismos en el momento de autoevaluarse, todos se dieron calificaciones muy altas, obteniendo así una calificación general de 9,586 de 10 posibles, entonces podemos notar que no se diagnosticaron adecuadamente, dando como resultado que todos se encuentran muy bien en todas la áreas investigadas.

De igual manera el cuerpo de compañerismo se pudo notar, pues tanto la rectora les dio una calificación alta, obteniendo un puntaje de 9,217 de 10 puntos posibles, y así mismo el jefe de área le da una alta puntuación alta a los docentes, obteniendo una calificación de 8,447 de 10 posibles.

En cambio, la evaluación que realizan los estudiantes, le dan otro sentido pues dentro de los parámetros, los califican utilizándolos todas las alternativas desde el 1 al 5 y es así que en la calificación total los califican a los docentes con 15,716 de 24 puntos posibles, dando a conocer una mejor realidad de lo que sucede en la institución educativa, como es el trato de los docentes, el compañerismo, el ambiente de trabajo, y la relación con los alumnos.

Así mismo, la evaluación que realizan los padres de familia, califican utilizando todas las alternativas desde el 1 al 5 y es así que en la calificación total los califican a los docentes con 8,153 de 16 puntos posibles, entonces podemos darnos cuenta que las personas que ven la institución desde otra perspectiva tienen un enfoque muy diferente al que manifiestan los docentes y directivos, faltando en los docentes un mejor trato tanto a los estudiantes como a los padres de familia, también una mejor preparación académica.

En tal virtud, dejamos en claro que debemos mejorar y desarrollar los valores en el profesorado, sin embargo, se cae en una interrogante, será que los docentes no tienen valores, a lo que se piensa que no es así, más bien pienso que se debe fortalecer los valores, y para ello debemos introducir en cada asignatura una enseñanza con valores en donde los docentes a más de transmitir sus acertados conocimientos enseñen con el ejemplo.

Ahora para la resolución y el fortalecimiento de todas las áreas educativas y valores tales como el compañerismo, la lealtad, la gratitud, la responsabilidad, entre otros, una de las maneras es trabajar en círculos de estudios dentro de los cuales se fomenta el conocimiento y aprendizaje, y que está desarrollado en la propuesta de la presente investigación.

Se menciona los valores que deben existir en el profesorado, pues se hizo pequeñas conversaciones con los miembros de la comunidad educativa y se llegó a establecer que en el colegio predominan muchos antivalores, y también se acusa que todo esto nace en casa de los alumnos, estas respuestas de antemano ya eran un poco lógicas para lo cual se planteo conversó, qué estamos haciendo nosotros para fomentar los valores, a lo que hubo mucha dilación en las respuestas, lo que me permite reflexionar que siempre estamos buscando a quien echarle la culpa por lo que sucede y no asumimos lo que nos corresponde.

Por tal una de las ideas que propugno es la enseñanza con el ejemplo y es aquí que está implícita la moral ya sean en los contenidos o en nuestra forma de vivir, por eso resulta poco creíble cuando un docente manifiesta que solo el enseña contenidos, pues lo que enseña también lo transmite con su moral.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ✓ La autoevaluación docente, es una herramienta fundamental para conocer la percepción propia de su desempeño como docente, es así que los docentes del Colegio Siete de Mayo se autoevalúan de manera excelente con una puntuación de 9,586 sobre 10, por lo que se concluye que siempre están a la vanguardia de todos los conocimientos educativos.
- ✓ Se debe prestar más atención a la manera de coevaluar, y ser objetivos al momento de evaluar a un compañero, puesto que se refleja y existe el compañerismo dando una calificación aceptable de 8,447, que no es la mejor calificación pero denota un apoyo entre compañeros.
- ✓ Existe la preocupación de establecer mejores relaciones en la institución educativa mediante una organización inteligente, capaz de aprender, evaluarse por sí misma y transformarse de acuerdo con las necesidades actuales, y una manera de las autoridades para conseguir esto es visualizar que hay calidad en su profesorado; lo que es reflejado en la evaluación que realiza la rectora dando un puntaje de 9,217 puntos de 10 posibles.
- ✓ Los estudiantes no mantienen buena relación con los docentes, como también no existe un buen ambiente escolar que llega a transformarse en represivo por cuanto al evaluar a los docentes los estudiantes le dan un total de 15,716 sobre 24.
- ✓ A los padres de familia de la institución educativa no les agrada la manera pedagógica, social, ni la atención que reciben sus representados de parte de los docentes, pues al consultárseles les dan una valoración de 8,153 puntos sobre 16; lo que significa que hay que mejorar la calidad del trabajo y desempeño académico y en consecuencia, se obtendrá la calidad de los servicios que ofrece la institución educativa.
- ✓ La evaluación del desempeño docente a través de observar una clase, ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad, pero su oportunidad y sentido de repercusión tanto en la personalidad del evaluado, como en su

entorno y en el equipo del que forma parte, ha de ser entendida y situada adecuadamente para posibilitar el avance profesional de los docentes.

- ✓ La autoevaluación directiva en donde se obtiene 19,417 puntos sobre 20, da como conclusión que se está manejando excelentemente la institución educativa, sin que exista ningún tipo de controversias al momento de resolver conflictos institucionales.
- ✓ La evaluación directiva por parte del consejo directivo nos confirma que la las actividades institucionales se deben complementar con una acción conjunta entre todos los entes involucrados en el proceso y centrarla en objetivos comunes que beneficien a toda la comunidad educativa, pues se puede observar que no hay buena coordinación debido a que se evalúa con 15,235 sobre 20.
- ✓ Las respuestas del consejo estudiantil dan como total 13,71 puntos lo que es una calificación baja, concluyendo que los directivos no están trabajando en conjunto con los estudiantes pues toman decisiones sin consultar a los estudiantes, sin embargo ven con optimismo las funciones en la comunidad.
- ✓ La evaluación de los directivos por parte de los padres de familia cumple importantes funciones, en el contexto de la gestión de la organización, posibilita establecer planificaciones, y colaborar en la ayuda a la comunidad; al ser consultados dan un total de 16,741 puntos sobre 20, que es una calificación media lo que refleja que se debe mejorar las acciones de los directivos.
- ✓ Para el supervisor educativo que da una puntuación total de 18,583, la institución educativa es manejada de manera acertada y resolviendo todos los problemas dentro y fuera de la institución.

RECOMENDACIONES

- ✓ Con el propósito de mejorar la educación es necesario que los docentes aprendamos a evaluarnos conscientemente, sabiendo que la evaluación nos empuja a mejorar y prepararnos de mejor manera.
- ✓ Al momento de realizar una evaluación debemos ser objetivos y asertivos para no crear indiferencia entre compañeros en el proceso de evaluación.
- ✓ Buscar alternativas como círculos de estudio para que el profesorado se organice y sea capaz de aprender de acuerdo a las necesidades actuales.
- ✓ Se debe trabajar y estudiar los estilos de aprendizaje, para comprender y saber que nos expresan nuestros estudiantes y de esta manera mejorar la comunicación y el ambiente escolar.
- ✓ Se recomienda incorporar al padre de familia en las actividades intra y extra escolares, para que conozcan de mejor manera la manera de laborar de cada uno de los docentes.
- ✓ Que las clases contengan una características basadas en las experiencias de aprendizaje y se puedan utilizar mejores recursos didácticos para el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Que las autoridades que se encuentren de turno propicien alternativas de mejoramiento académico y encuentros pedagógicos para ofertar una educación de calidad.
- ✓ Que el mejoramiento educativo sean involucrados todos los actores educativos, para llegar a consensos y ver el bien común.
- ✓ Que se involucre al consejo estudiantil y a los padres de familia en todos los ámbitos de la institución educativa para forjar nuevas didácticas de aprendizaje.

- ✓ Que las visitas a la institución educativa por parte del supervisor educativo sean constantes para que aporten con ideas de mejoramiento en la calidad educativa.

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1 Título de la propuesta

Capacitación Pedagógica para mejorar la calidad educativa y el desempeño profesional de docentes y directivos del Colegio particular “Siete de Mayo” del cantón Machala, parroquia Machala, de la provincia de El Oro, en el año lectivo 2013 – 2014.

2 Justificación

La presente propuesta está destinada a trabajar junto a todos los actores del Centro Educativo, entre los que tenemos a los alumnos, docentes, directivos y padres de familia, queriendo lograr la intervención de cada uno de ellos en los diferentes procesos para desarrollar la tan ansiada calidad educativa. Los diferentes procesos en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, y las diversas técnicas aplicadas, nos sirven para mejorar nuestro objetivo primordial que es fortalecer la metodología pedagógica que se pone en práctica en el plantel.

Con los resultados que se obtuvieron de las técnicas aplicadas, se pudo llegar a notar la escasa comunicación entre los actores educativos, llegando a que se le de poca importancia al desarrollo del proceso aprendizaje, es entonces, que nace el interés por desarrollar la presente propuesta, que es la capacitación docente y directivo, basados en actividades pedagógicas para todos los actores educativos.

La falta de capacitación y de autoeducación de algunos docentes hace que estos se conviertan en simples transmisores de conocimientos, olvidando el vínculo afectivo que los seres humanos profesamos unos por otros, siendo esto una de las pautas más esenciales para que se organice y se ejecuten actividades educativas de integración y mejorar la calidad educativa. Estos pueden ser, círculos de estudio, que permitan a los maestros aprender de ellos mismos, como también nuevas métodos y técnicas que se puedan aplicar en las aulas.

También se procederá a promover un análisis de la situación institucional, para reconocer falencias en las técnicas que se están aplicando, y así lograr que el

docente sea consciente y busque su preparación, llevándolo a invertir en libros, seminarios, congresos, maestrías, entre otros, con la única finalidad de que sean los docentes, los encargados de crear nuevas alternativas de solución para los problemas que se presenten.

Para los padres de familia, se realizará escuelas para padres, con diferentes temas, ya sean educativos o sociales, pues hoy en día es muy conocido que los problemas sociales afectan las relaciones de los seres humanos y por ende desembocan en el desarrollo del proceso educativo.

Con todas estas actividades que se desarrollaran en el transcurso de los 3 años lectivos siguientes, se formará docentes empoderados de una educación de calidad, promoviendo de esta manera en los alumnos interés por estudiar, llegando así que los padres se sientan comprometidos con el proceso educativo que cumplen sus representados, y así cumplir con una educación de calidad...

3 Objetivos de la propuesta.

3.1 Objetivo general

- ✓ Implementar y ejecutar cursos de capacitación pedagógica a docentes y directivos del Colegio Particular “Siete de Mayo”, a través de círculos de estudio para mejorar la calidad educativa en la institución.

3.2 objetivos específicos

- ✓ Establecer un cronograma de estudio para docentes y directivos.
- ✓ Mantener actualizados en innovaciones pedagógicas a docentes y directivos.
- ✓ Lograr cambios en el comportamiento docente con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales entre la comunidad educativa.
- ✓ Mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje utilizando recursos didácticos.
- ✓ Conocer y aplicar las herramientas de las TIC’S.
- ✓ Compartir información académica y experiencias de aprendizajes entre el personal docente y directivo.

- ✓ Involucrar a padres de familia y alumnos en los procesos educativos.

4 Actividades

Para cumplir con nuestra propuesta, que es mejorar la calidad educativa en el Colegio “Siete de Mayo” y fortalecer el desempeño docente y directivo, vamos a desarrollar varias actividades, entre las que destacan:

Círculos de estudio.- Este trabajo consiste en la ejecución de cursos de capacitación pedagógica para el personal docente y directivos, con el objeto de mejorar el desempeño docente y directivo, dentro y fuera de las aulas, con temas relacionados en educación, innovaciones pedagógicas, técnicas, problemas de aprendizaje, temas en el campo afectivo; serán algunos de los principales puntos a tratar en los círculos de estudio.

Estos trabajos permitirán tanto al personal docente como directivo, convertirse en constantes investigadores y por consiguiente aplicaran lo aprendido dentro del aula de clases, para beneficio de los estudiantes quienes son los más beneficiados cuando se imparte una educación de calidad.

Los círculos de estudio se ejecutarán una vez por mes, organizados por los directivos y el departamento de orientación y bienestar estudiantil. Se finiquitará el horario y el día más adecuado para la ejecución de este trabajo, de tal manera que no existan interferencias con las demás actividades de la institución educativa.

En cada círculo de estudio se anticipará el tema que se va a tratar, para que exista una investigación previa por parte de los docentes, y de esta manera, aportar con algunos conocimientos o contenidos en la ejecución del trabajo.

Al inicio de cada círculo de estudio, el facilitador hace un breve análisis sobre cualquier problema que se presenta en el desempeño docente; este problema será la base para dar a conocer el tema a tratar, seguidamente el facilitador los separará en grupos, dentro de los cuales se analizará y se propondrá soluciones a lo tratado por el facilitador.

Se finalizará el círculo de estudio escuchando a un representante de cada grupo, explicando la conclusión a la que ha llegado el grupo referente al tema y las técnicas que se aplicaran en la institución a partir de los resultados del trabajo grupal.

Los círculos de estudio, se los realizará aplicando diferentes métodos y técnicas, unos expositivos, otros vivenciales, interactivos, entre otros. De la misma manera se enseñará a aplicar técnicas, siendo los mismos docentes quienes recreen su utilización y desarrollen creatividad.

Los temas a desarrollarse son:

- ✓ Inteligencia interpersonal
- ✓ Creatividad
- ✓ Necesidades Educativas Especiales
- ✓ Disciplina
- ✓ Dinámicas grupales
- ✓ Liderazgo
- ✓ Pedagogía conceptual
- ✓ Pedagogía afectiva
- ✓ Pedagogía de la ternura
- ✓ Aprendizaje significativo
- ✓ Constructivismo
- ✓ Metodologías educativas
- ✓ Estrategias docentes
- ✓ Metacognición y autorregulación del aprendizaje
- ✓ Motivación escolar
- ✓ Evaluación educativa
- ✓ Ética
- ✓ Innovación pedagógica
- ✓ Tic's

A continuación presentamos un esquema de cómo se formularan los círculos de estudio con el tema "Inteligencia interpersonal"

TEMA:

Desarrollo de la inteligencia interpersonal para vivir mejor

OBJETIVO GENERAL:

Promover en los docentes y directivos del Colegio “Siete de Mayo” el manejo de la inteligencia interpersonal para lograr un mejor compañerismo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Interiorizar la fundamentación teórica
- ✓ Ejecutar actividades que desarrollen inteligencia interpersonal.
- ✓ Desarrollar estrategias para mejorar nuestra inteligencia interpersonal.

ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO
Bienvenida	Dra. Nancy Flores, Rectora		5
Dinámica “el globo”	Lic. Alexander Uzho	globos	10
Charla magistral sobre la inteligencia interpersonal	Dr. Mario Dávila Gómez Catedrático de la Universidad Técnica De Machala	Proyector, computadora	30
División y trabajos grupales: analizar lo expuesto	Docentes de la institución	Papel periódico, marcadores	30
Receso			10
Presentación de lecturas y comentarios de las mismas	Lic. Alexander Uzho	Proyector, computadora	20
Preparación de dramatizaciones de los problemas que no dejan desarrollar la inteligencia interpersonal.	Docentes de la institución		30
Trabajo grupal: Búsqueda de soluciones a los problemas expuestos y alternativas para el fortalecimiento de la inteligencia interpersonal	Docentes de la institución	Papel periódico, marcadores	30
Exposiciones	Docentes de la institución	Papelotes	20

Talleres para padres.- Existen variadas opiniones de profesionales y no profesionales en educación e incluso de otras carreras, tratando el tema de cómo es la manera correcta de criar o educar a los hijos; muchas de estas personas llevadas por la experiencia y otras por las investigaciones realizadas.

Este taller tiene como objetivo principal el planteamiento de problemas de la mayoría de los padres de familia, abordándolo con un tema principal en las cuatro reuniones que se deberá efectuar durante el periodo lectivo, esto permitirá a que el grupo de padres se sensibilicen con la realidad de otras familias, con la orientación de un profesional para que brinde algunos aportes científicos y que se pueda guiar al grupo hacia un análisis y reflexión del rol que desempeñan los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

La organización se la realizará con el personal directivo y se fijará fecha para la reunión con los padres, las cuales serán una vez por quimestre dando como total dos talleres en el año lectivo. Las reuniones se las realizará por grupos y en dos días, quedando el primer día para los padres de octavo a decimo año de educación básica, y el segundo día para los padres de primero a tercer año de bachillerato.

Los facilitadores del taller deben estar puntuales al evento, e inclusive estar una media hora antes para verificar que todo esté en orden para la ejecución del taller, cada padre que ingrese a la institución recibirá un por parte del facilitador un papel de diferente color, el mismo que determinará el grupo en el que va a estar. Es preferible que en la institución las sillas estén en círculo para un mejor desenvolvimiento del facilitador; luego se hará una pequeña introducción dando a conocer el tema principal, luego se pasará hacer pequeños grupos para conversar sobre lo que se dijo en la ponencia y llegar a conclusiones y acuerdos que serán aplicados en la búsqueda calidad educativa.

Los temas a desarrollarse son:

- ✓ Educación
- ✓ Valores
- ✓ Sexualidad
- ✓ La familia y la educación de los hijos
- ✓ Desempeño escolar

- ✓ Disciplina
- ✓ Los padres y la escuela

5 Localización y cobertura espacial

El Colegio Particular “Siete de Mayo” se encuentra ubicado, en la avenida Ariosto Ortega y Luis Valarezo, en la Ciudadela del Chofer, de la parroquia Machala, del cantón Machala de la provincia de El Oro. La institución cuenta con cerramiento en todo su alrededor, 12 aulas, salón de computación, sala de profesores, dos baños con seis sanitarios cada uno, un patio.

6 Población objetivo

La aplicación y el cumplimiento de la propuesta, tendrá como objetivo beneficiar a los actores educativos del Colegio Particular “Siete de Mayo”, siendo estos los directivos, docentes, alumnos y padres de familia.

7 Sostenibilidad de la propuesta

Se considera que la implementación de círculos de estudio y talleres de escuela de padres mejorará el desempeño docente y directivo, siendo de gran utilidad para alcanzar la calidad educativa. Sin embargo, para que se cumplan los objetivos planteados, debemos tomar muy en cuenta los recursos, que nos apoyaran en la ejecución de los programas, y nos darán la sostenibilidad de la propuesta, entre los que tenemos:

- ✓ Recurso humano, que está integrado por los docentes, directivos y personal administrativo, los cuales están de acuerdo que se debe mejorar y fortalecer las enseñanzas, es entonces, que cuando hay buena voluntad va a existir buen aprendizaje.
- ✓ Recurso tecnológico, se podrá contar con ello, pues la institución educativa cuenta con proyector, computadoras.

- ✓ Recurso económico, será facilitado por la institución educativa, en el que se toma en cuenta las fotocopias, los materiales, y todo lo referente a la logística de los eventos.

- ✓ Recurso físico, se utilizará toda la infraestructura de la institución.

Es entonces esta propuesta muy viable y sostenible, por las facilidades con las que cuenta la institución, y la buena predisposición que tienen los directivos, para desarrollar la misma.

8 Presupuesto.

Para la presente propuesta vamos a presentar en un cuadro, un resumen de los posibles gastos de en el desarrollo de las actividades planteadas. Tomando en cuenta que la Institución Educativa “Siete de Mayo”, auspiciará con los gastos del proyecto para su ejecución.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO				
A. GASTOS				
Nº	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	FACILITADOR	30 CHARLAS	30,00	900,00
SUBTOTAL A				900,00
B. MATERIALES				
Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	C/U	TOTAL
1	MATERIALES DE OFICINA (Esferográficos, fotocopias, folletos)			300,00
SUBTOTAL B				300,00
C. OTROS GASTOS				
Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	C/U	TOTAL
1	MOVILIZACIÓN INTERNA			150,00
2	TELÉFONO Y COMUNICACIONES			50,00
3	VARIOS			100,00
SUBTOTAL C				300,00
TOTAL A+B+C				1500,00

9 Cronograma de la propuesta

El diseño está elaborado para un año lectivo y en los siguientes años se realizará una aplicación similar.

CRONOGRAMA						
ACTIVIDADES		PRESENTACIÓN DEL TEMA A AUTORIDADES	ANÁLISIS DEL TEMA	PREPARACIÓN DEL TEMA Y MATERIALES	CONVOCATORIA A DOCENTES	DESARROLLO DE TALLERES Y ACTIVIDADES
PRIMER MES	1					
	2					
	3					
	4					
SEGUNDO MES	1					
	2					
	3					
	4					
TERCER MES	1					
	2					
	3					
	4					
CUARTO MES	1					
	2					
	3					
	4					
QUINTO MES	1					
	2					
	3					
	4					
SEXTO MES	1					
	2					
	3					
	4					
SÉPTIMO MES	1					
	2					
	3					
	4					
OCTAVO MES	1					
	2					
	3					
	4					
NOVENO MES	1					
	2					
	3					
	4					
DÉCIMO MES	1					
	2					
	3					
	4					

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ BARRIGA Frida, HERNÁNDEZ Gerardo (2010), *ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, Una Interpretación Constructivista*; Edic. VIII, Edit. McGraw-Hilln Interamericana, Edic. Tercera, México D.F.
- ✓ CHAVARRÍA, Xavier, BORRELL, Ivira, (2003); *EVALUACIÓN CENTROS EDUCATIVOS: ASPECTOS NUCLEARES*, Edic I, Edit. Graficas Rey, Cataluña, España.
- ✓ CAPELLETI Isabel, (2004); *EVALUACIÓN EDUCATIVA, Prácticas y fundamentos*; Edit Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- ✓ DÍAZ, Francisco, BLÁSQUEZ, Jesús, (2007), *MODELO PARA AUTOEVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE*, Edic. I, Edit. Graficas Muriel. Madrid España.
- ✓ GALGANO, Alberto, (1993): *CALIDAD TOTAL*. Edit. Díaz de Santos, Madrid, España.
- ✓ PAPALIA, Diane y Otros, (2005); *PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO*, Edit. McGraw-Hilln Interamericana, Edic. Novena, México D.F.
- ✓ MAYA Arnobio, (2008), *CONCEPTOS BÁSICOS PARA UNA PEDAGOGÍA DE LA TERNURA*, Ecoe Ediciones, Bogotá Colombia.
- ✓ GARCÍA, Joaquín, (1996), *TEORÍA DE LA EDUCACIÓN*, Educación y acción pedagógica, edic. universales Salamanca, Salamanca España.
- ✓ PÉREZ, Juste, Ramón, (2001): *HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD: GESTIÓN, INSTRUMENTOS Y EVALUACIÓN*; Edic. Narcea, Madrid, España.
- ✓ ROBINSON Hohepa, (2009), *LIDERAZGO EDUCATIVO*, Edic 1, Ecoe Ediciones, Colombia.
- ✓ RUIZ ORDOÑEZ Richard (2011), *DIDÁCTICA GENERAL, GUÍA DIDÁCTICA*, Editorial de la utpl, Loja Ecuador.
- ✓ SLATER Robert, (2000), *ENSAYOS SOBRE DEMOCRACIA, EDUCACIÓN Y EL EXPERIMENTO AMERICANO*, Edic 1, editorial de la Pontificia Universidad del Perú, Perú.
- ✓ TRRENDINK, Terry, (2007), *EVALUACIÓN: GUÍA PRÁCTICA PARA DOCENTES*, Edic. 8, Edit Narcea, Madrid, España.

- ✓ VILLARROEL, Jorge, (1991); *BREVE DIAGNOSTICO DE LA EDUCACIÓN ECUATORIANA*, Edit. Graficas Vásquez, Edic. I, Ibarra, Ecuador.

WEBGRAFÍA

- ✓ FUNDIBEQ. *Metodología de autoevaluación*. (en línea). Actualizada 10 de julio. Fecha de consulta: 03 de agosto del 2012. Disponible en: <http://www.fundibeq.org/opencms/export/sites/default/PWF/downloads/gallery/methodology/evaluation/autoevaluacion.pdf>
- ✓ DIPROMEPEG. *Evaluación de los aprendizajes*. (en línea). Fecha de consulta: 05 de agosto del 2012. Disponible en: http://www.dipromepg.efemerides.ec/evaluacion/1_13.htm
- ✓ WORDPRESS. *Evaluación docente*. (en línea). Actualizada en 2008. Fecha de consulta: 10 de agosto del 2012. Disponible en: <http://definicion.de/docente/>
- ✓ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (en línea). Fecha de consulta: 06 de julio del 2012. Disponible en: <http://www.educacion.gob.ec/>
- ✓ DIAZ Aurea. *Estrategias metodológicas*. (en línea). Fecha de consulta: 22 de julio del 2012. Disponible en: <http://aureadiazgonzales.galeon.com/>
- ✓ MARQUES Pere. *Tecnología educativa*. (en línea). Fecha de consulta: 15 de agosto del 2012. Disponible en: <http://www.peremarques.net/>.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la autoevaluación de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.1.	Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					
1.2.	Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3.	Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4.	Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5.	Propicio la no discriminación entre compañeros					
1.6.	Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7.	Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
2.1.	Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2.	Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3.	Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4.	Explico los criterios de evaluación del área de estudio					
2.5.	Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6.	Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7.	Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8.	Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9.	Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10.	Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11.	Estímulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					

2.12.	Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13.	Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14.	Incorporo las sugerencias de los estudiantes y contenido de las clases.					
2.15.	Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16.	Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17.	Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18.	Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19.	Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20.	Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases					
2.21.	Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22.	Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23.	Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24.	Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
	2.24.1. Analizar					
	2.24.2. Sintetizar					
	2.24.3. Reflexionar.					
	2.24.4. Observar					
	2.24.5. Descubrir.					
	2.24.6. Exponer en grupo					
	2.24.7. Argumentar.					
	2.24.8. Conceptualizar.					
	2.24.9. Redactar con claridad.					
	2.24.10. Escribir correctamente.					
	2.24.11. Leer comprensivamente.					
	2.24.12. Escuchar					
	2.24.13. Respetar					
	2.24.14. Consensuar					
	2.24.15. Socializar					
	2.24.16. Concluir					
	2.24.17. Generalizar					
	2.24.18. Preservar					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3.1.	Disfruto al dictar mis clases.					
3.2.	Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3.	Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4.	Me gratifica la relación afectiva con mis colegas					
3.5.	Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6.	Me siento estimulado por mis superiores					
3.7.	Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8.	Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9.	Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10.	Me preocupo porque mi apariencia personal se la mejor.					
3.11.	Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
4.1.	Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los					

	estudiantes.					
4.2.	Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3.	Envío tareas extra a la clase para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4.	Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5.	Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6.	Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7.	Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8.	Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9.	Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10.	Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
5.1.	Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2.	Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales.					
5.3.	Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4.	Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5.	Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6.	Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7.	Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8.	Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9.	Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10.	Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
6.1.	Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2.	Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3.	Colaboro con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.4.	Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5.	Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6.	Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7.	Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8.	Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9.	Me gusta participar de las decisiones de los consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
7.1.	Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2.	Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3.	Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4.	Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5.	Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6.	Cumplo los acuerdos establecidos por un equipo de trabajo					
7.7.	Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8.	Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9.	Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la autoevaluación de los docentes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
1.1.	Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2.	Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3.	Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4.	Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5.	Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6.	Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7.	Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8.	Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9.	Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
2.1.	Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2.	Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3.	Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
2.4.	Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5.	Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
3.1.	Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2.	Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3.	Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4.	Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. DESARROLLO EMOCIONAL		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
4.1.	Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2.	Propicia el respeto a las personas diferentes					
4.3.	Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4.	Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5.	Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6.	Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7.	Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
4.8.	Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

*** Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero como funciones de Coordinador de Área o de Inspector.**

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la autoevaluación de los docentes por parte del Director o Rector.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica. b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:						
1.1.	Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2.	Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.3.	Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4.	Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5.	Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6.	Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7.	Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8.	Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:						
2.1.	Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2.	Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3.	Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4.	Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5.	Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6.	Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7.	Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:						
3.1.	Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2.	Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3.	Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4.	Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5.	Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6.	Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7.	Explica los criterios de evaluación del área del inicio del año lectivo.					
3.8.	Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo					
3.9.	Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10.	Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a pruebas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:						
4.1.	Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen					
4.2.	Dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3.	Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4.	Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5.	Llega puntualmente a todas las clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:						
5.1.	Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2.	Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3.	Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4.	Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la autoevaluación de los docentes por parte de los estudiantes.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
INSTRUCCIONES
c. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
d. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
1.1.	Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2.	Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3.	Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4.	Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5.	Ejemplifica los temas tratados.					
1.6.	Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7.	Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8.	Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:					
	1.8.1. analizar					
	1.8.2. Sintetizar					
	1.8.3. Reflexionar					
	1.8.4. Observar					
	1.8.5. Descubrir					
	1.8.6. Redactar con claridad					
	1.8.7. Escribir correctamente					
	1.8.8. Leer comprensivamente					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
2.1.	Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2.	Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3.	Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4.	Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					

2.5.	Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6.	Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
3.1.	Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2.	Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase					
3.3.	Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4.	Envía tareas extras a la casa.					
3.5.	Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6.	Agrupar a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7.	Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
4.1.	Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2.	Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3.	Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4.	Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5.	Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirlos en forma verbal o física.					
4.6.	Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
e. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
f. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
1.1.	Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2.	Colabora con el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3.	Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGLAMENTOS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
2.1.	Es puntual a la hora de iniciar clases.					
2.2.	Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3.	Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4.	Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
El docente:						
3.1.	Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2.	Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3.	Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4.	Toma en cuenta las sugerencias, preguntas opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5.	Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6.	Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelos, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES. El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo o representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Matriz de evaluación: observación de clase

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

¿El docente vive en la comunidad?

() Sí () No

¿Quién aplicó la ficha?

() Maestrante () Otro

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

- () Matemática
 () Lenguaje
 () Ciencias Naturales
 () Ciencias Sociales
 () Historia
 () Literatura
 () Biología
 () Física
 () Química
 () Informática
 () Inglés
 () Otras

Especifique

() Educación Especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

() 8º EB () 9º EB () 10º EB

Bachillerato

() 1º Bach () 2º Bach () 3º Bach

OBJETIVO

Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar la práctica en el aula.

INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
 b. Marque con una X en el espacio correspondiente:

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.		VALORACIÓN	
		Sí	No
El docente:			
1.	Presenta el plan de clases al observador		
2.	Inicia su clase puntualmente		
3.	Revisa las tareas enviadas a la casa		
4.	Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes		
5.	Presenta el tema de clase a los estudiantes		
6.	Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

B. PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.		VALORACIÓN	
		Sí	No
El docente:			
1.	Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase		
2	Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones		
3	Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país)		
4	Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
5	Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
6	Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
7	Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase		
8	Evidencia seguridad en la presentación del tema		
9	Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
10	Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
11	Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas		
12	Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
13	Envía tareas.		

A. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.		VALORACIÓN	
		Sí	No
El docente:			
1.	Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por su nombre).		
2	Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes		
3	Valora la participación de los estudiantes.		
4	Mantiene la disciplina en el aula		
5	Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase		

Tomado del MEC con fines investigativos.

GLOSARIO:

Objetivos de la clase:

Fecha de Evaluación:

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.1.	Asisto puntualmente a la institución					
1.2.	Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3.	Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4.	Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5.	Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.6.	Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según el horario establecido.					
1.7.	Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8.	Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9.	Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10.	Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11.	Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12.	Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13.	Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14.	Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15.	Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución					
1.16.	Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17.	Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18.	Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19.	Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20.	Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21.	Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias					
1.22.	Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					

1.23	Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24	Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25	Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26	Lidero el Consejo Técnico					
1.27	Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28	Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29	Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30	Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31	Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32	Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33	Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34	Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35	Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36	Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37	Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38	Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39	Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40	Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41	Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42	Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos establecidos.					
1.43	Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.					
1.44	Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45	Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46	Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.47	Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48	Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49	Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50	Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51	Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52	Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53	Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54	Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la					

	institución.					
1.55	Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56	Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57	Coordino con el Presidente del Comité de Padres de familia y con el tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuentan la institución.					
1.58	Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos de Comité Central.					
1.59	Coordino con el tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60	Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61	Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62	Atiendo oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.63	Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
2.1.	Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2.	Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3.	Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4.	Observo el desarrollo de la clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5	Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6	Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7	Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8	Superviso el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.9	Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10	Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11	Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.12	Garantizo la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13	Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14	Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3.1.	Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2.	Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					

3.3.	Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad					
3.4.	Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5.	Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6.	Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7.	Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8.	Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9.	Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.1.	Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2.	Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3.	Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4.	Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5.	Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.6.	Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7.	Estimula y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8.	Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.9.	Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos					
1.10.	Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11.	Realiza el seguimiento a las actividades que delega					
1.12.	Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13.	Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14.	Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15.	Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución					
1.16.	Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel					
1.17.	Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18.	Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19.	Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20.	Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					

1.21	Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en os tiempos establecidos.					
1.22	Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23	Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24	Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias					
1.25	Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26	Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27	Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28	Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29	Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.30	Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31	Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que respeten los derechos de los estudiantes.					
1.32	Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33	Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34	Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35	Lidera el Consejo Directivo o Técnico					
1.36	Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37	Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38	Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39	Jerarquiza los objetivos que deseo alcanzar.					
1.40	Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41	Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42	Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43	Da a conocer a la Asamblea General de profesores, el informe anual de labores					
1.44	Promueve la investigación pedagógica.					
1.45	Promueve la innovación pedagógica.					
1.46	Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47	Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48	Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49	Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50	Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51	Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52	Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.53	Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.55	Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros,					

	registros contables y presupuestarios.					
1.56	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos externos de la institución.					
1.57	Coordina con el Presidente del Comité de Padres de familia y con el tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuentan la institución.					
1.58	Coordina con el tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59	Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos de Comité Central.					
1.60	Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61	Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
2.1.	Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2.	Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3.	Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4.	Observa el desarrollo de la clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5	Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6	Solicita a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7	Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8	Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.9	Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10	Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11	Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12	Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13	Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14	Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3.1.	Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2.	Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3.	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad					
3.4.	Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					

3.5.	Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6.	Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7.	Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8.	Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9.	Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.1.	Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2.	Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3	Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.4	Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5	Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa					
1.6	Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7	Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8	Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9	Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10	Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos de Comité Central.					
1.11	Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados del Comité de central de padres de familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13	Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información de sus hijos.					
1.14	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
2.1	Observa el desarrollo de la clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2	Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3	Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por					

	parte del personal que labora en la institución.					
2.4	Garantiza la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5	Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3.1.	Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2.	Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3.	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad					
3.4.	Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores					
3.5.	Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.6.	Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7	Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.8	Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa					
3.9	Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.1.	Asiste puntualmente a la institución.					
1.2.	Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3	Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa					
1.4	Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.5	Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6	Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.7	Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.8	Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9	Propicia el trabajo de los estudiantes en sus labores comunitarias.					
1.10	Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11	Dirige la conformación del Comité central de Padres de Familia.					
1.12	Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13	Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.14	Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.15	Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité de padres de familia					
1.16	Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.17	Coordina con el Presidente del Comité de Padres de familia y con el tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuentan la institución.					
1.18	Orienta al Comité de padres de familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19	Informa sobre la ejecución de los recursos del <Comité de padres de familia, a los organismos externos a la institución.					
1.20	Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					

1.21	Garantiza la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.22	Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información de sus hijos.					
1.23	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
2.1	Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2	Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3	Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.4	Garantiza la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5	Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa					
2.6	Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3.1.	Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2.	Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3.	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad					
3.4.	Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5.	Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6.	Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores					
3.7	Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8	Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9	Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario					
	Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación del Director por parte del Supervisor.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.1.	Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2.	Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3.	Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4	Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5	Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.6	Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7	Estimula y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8	Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.9	Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales					
	Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos					
1.10	Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11	Realiza el seguimiento a las actividades que delega					
1.12	Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13	Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14	Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15	Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución					
1.17	Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18	Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19	Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
	Coordina la actualización permanente del personal de la institución					
1.20	Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias					

1.21	Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos establecidos.				
1.22	Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.				
1.23	Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.				
1.24	Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias				
1.25	Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.				
	Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras				
1.26	Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.				
1.28	Supervisa con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.				
1.29	Organiza el Comité Central de Padres de Familia.				
1.30	Organiza la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.				
	Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos				
1.31	Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.				
1.32	Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.				
1.33	Lidera el Consejo Directivo				
1.36	Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.				
1.37	Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.				
1.38	Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.				
1.39	Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.				
1.40	Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.				
1.41	Define las actividades con base en los objetivos propuestos.				
1.42	Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.				
1.43	Da a conocer a la Asamblea General de profesores, el informe anual de labores				
1.44	Promueve la investigación pedagógica.				
1.45	Promueve la innovación pedagógica.				
	Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales				
1.46	Optimiza el uso de los recursos institucionales.				
1.47	Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.				
1.48	Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.				
1.49	Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.				
1.50	Realiza arqueo de caja según lo prevén las normas correspondientes.				
1.51	Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.				
1.52	Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.				
1.53	Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.				
1.54	Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.				
1.55	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.				
1.57	Coordina con el Presidente del Comité de Padres de familia y con el tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que				

	cuentan la institución.					
1.58	Coordina con el tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de padres de familia, a los organismos externos de la institución.					
	Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
	Orienta al tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos externos de la institución					
1.59	Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución					
1.62	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
2.1.	Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2.	Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3.	Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4.	Observa el desarrollo de la clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5	Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6	Solicita a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7	Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8	Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.9	Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10	Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11	Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12	Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13	Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14	Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información de sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3.1.	Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2.	Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3.	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos,					

	padres de familia y comunidad					
3.4.	Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5.	Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6.	Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7	Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8	Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9	Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
	Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
	Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

FOTOGRAFÍAS





